

OBJETIVO ESPECÍFICO 2



Ficha Sectorial

OTE - APICULTURA

Elaboración JUNIO - 2020 | Datos 2017 y 2019 (censos ganaderos)

Índice:

A. Caracterización del sector

1. Nº de explotaciones por comunidad autónoma
2. Nº de explotaciones por UDE
3. Proporción personas físicas y jurídicas por CCAA
4. Proporción personas físicas y jurídicas por dimensión económica
5. Comparativa de la dimensión económica media por explotación respecto a explotaciones con titularidad persona jurídica
6. Edad media de los titulares por comunidad autónoma
7. Edad media de los titulares por dimensión económica
8. Grado de especialización del sector:
9. Superficie bruta media (ha/explotación) por comunidad autónoma

B. Información sobre las ayudas PAC

10. Porcentaje de explotaciones con ayudas por OTE
11. Número de explotaciones con y sin ayuda
12. Porcentaje de explotaciones con ayuda por estrato de dimensión económica
13. Porcentaje de explotaciones con ayuda por estrato de dimensión productiva
14. Desglose de importes medios de ayudas por OTE
15. Importes de ayuda total media por OTE
16. Desglose de las ayudas medias por estrato
17. Distribución ayudas asociadas ganaderas en la OTE apícola
18. Distribución ayudas asociadas agrícolas en la OTE apícola
19. Importes totales ayudas medias por CA
20. Importes totales de ayudas de DR por OTE
21. Distribución de las ayudas de DR dentro de la OTE apícola
- 22.

C. Costes de producción / Estimación de márgenes

17. Estimaciones de márgenes en avicultura de carne

Índice:

D. Comercio exterior y otros condicionantes

E. Calidad agroalimentaria: calidad diferenciada y producción ecológica

F. Relaciones con otros objetivos

G. Información adicional

Nota metodológica: el cruce realizado entre distintas bases de datos como la Base de datos de ayudas PAC (BDA), el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA) y el Registro General de la Producción Agrícola (REGPA) proporciona información sobre las explotaciones de nuestro país determinando una explotación por cada Número de Identificador Fiscal (NIF) del titular. A partir de estos datos, en adelante denominados BDEx, se ha realizado el presente informe de caracterización de la Orientación Técnico Económica (Metodología RECAN) apicultura en España.

A. Caracterización del sector - OTE apicultura

A. Nº de explotaciones

- El nº de explotaciones que integran esta OTE es de 5.420. Hay que tener en cuenta que estas explotaciones han sido seleccionadas en base a su carácter estrictamente profesional, puesto que se han seleccionado sólo aquellas con más de 150 colmenas.
- El total de explotaciones registradas en REGA son 32.845, por lo que sólo el 15,95% de las explotaciones de abejas tienen como actividad principal de sus titulares la apicultura. El resto serían actividades complementarias a otras actividades de sus titulares.
- El mayor nº se encuentra en Andalucía, seguida por Extremadura, Valencia y Castilla y León.
- Por dimensión económica, el 96,5% se concentran principalmente en los estratos 8-25 UDEs (50,01%) y >25-100 UDEs (46,54%).

B. Titulares de las explotaciones

- Del total de titulares, el 96% son personas físicas, aunque este porcentaje varía entre las distintas CCAA, llegando a ser del 71% en Canarias y del 75% en Cantabria.
- Dentro de los sectores ganaderos, la apicultura es el sector que menor nivel de personas físicas tiene dentro de la OTE, seguido por el ovino caprino y el vacuno de carne.
- En todos los estratos de dimensión económica el % de personas físicas es mayor que el de personas jurídicas, excepto en el estrato de >500 UDEs el % de personas jurídicas aumenta hasta el 50% del total.
- Las explotaciones cuyo titular es una persona jurídica cuentan con una mayor dimensión económica, con una media de 92.537 €/explotación, frente a los 35.497 €/explotación en aquellas cuya titularidad es una persona física. Esta circunstancia se da en todas las CCAA, aunque forma más acusada en Galicia, Murcia y Castilla y León.
- La edad media de los titulares es de 47,2 años, lo que implica que es uno de los sectores menos envejecidos, situándose por debajo de la media de los sectores ganaderos (54,3 años), y aun más alejado de la media del conjunto de los sectores agrarios, que se sitúa en 60,1 años.

- También existen variaciones en la edad media de las CCAA, siendo la de mayor envejecimiento Murcia (65,3 años) y la de menor Asturias (40,27 años).

C. Características de las explotaciones que integran la OTE

- Esta OTE es la que menor superficie posee, con tan solo 9,1 Ha de superficie bruta y 6,5 de neta, encontrándose muy por debajo de la media del sector agrario en su conjunto y de manera muy significativa de la media del sector ganadero (46,67 Ha de superficie bruta)
- En el tipo de superficie asociada destacan las tierras de cultivo con 2,77 Ha, seguidas de los pastos permanentes con 2,10 Ha y por los cultivos permanentes con 1,41 Ha. Tan sólo tienen asociadas 0,28 Ha de superficie forestal.
- Por CCAA, destaca con mucha diferencia CLM con 42,19 Ha, que son principalmente de cultivo, lo que implica que la actividad agrícola secundaria a la apicultura es más frecuente. A continuación estaría Aragón con 20,26 Ha y en tercer lugar Cataluña con 17,7 Ha brutas. Por otro lado, la Comunidad Autónoma que mayor porcentaje de pastos tiene en sus superficies es Cantabria, lo que reflejaría que en ella hay más sistemas alternativos con uso de superficie o bien que tienen alguna actividad ganadera complementaria.

En el caso de la superficie total de pastos hay que diferenciar entre superficie bruta (SB) y superficie neta (SN), ya que sobre la superficie que se declara se aplica el coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP) que descuenta superficie, considerada no aprovechable, según una serie de parámetros

Gráfico 1 (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

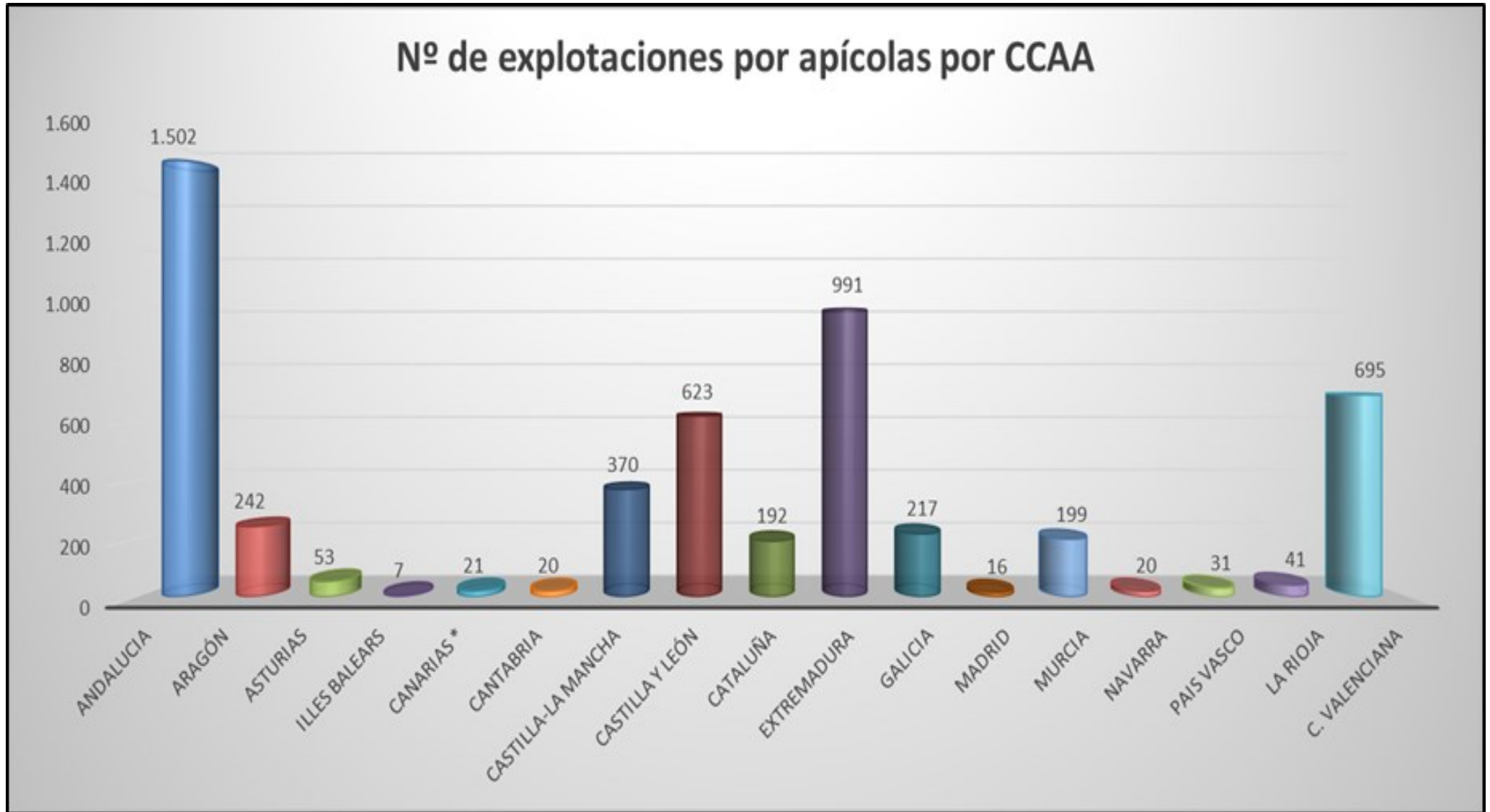


Gráfico 2 (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)



Gráfico 3: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

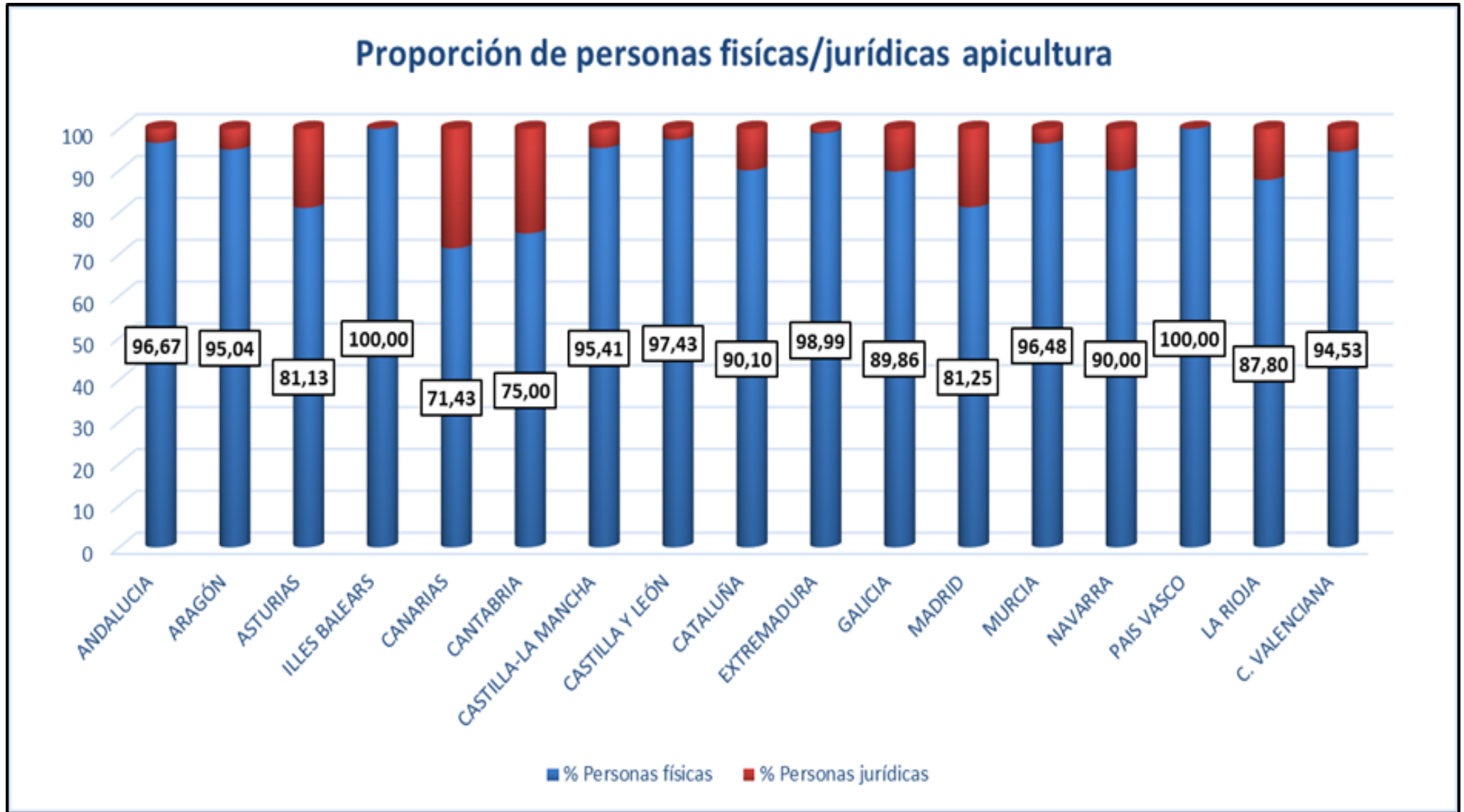


Gráfico 4: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

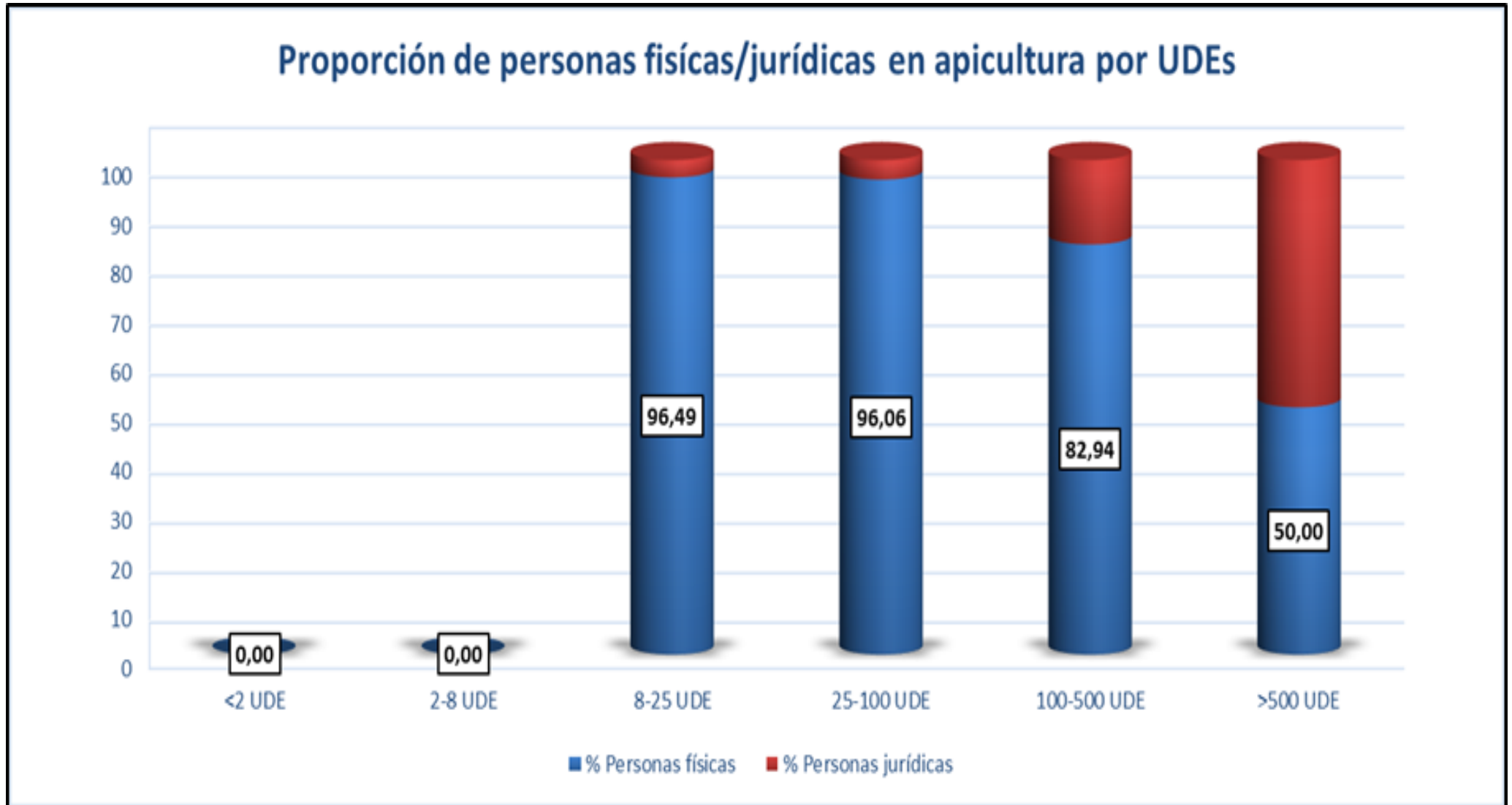


Gráfico 5: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

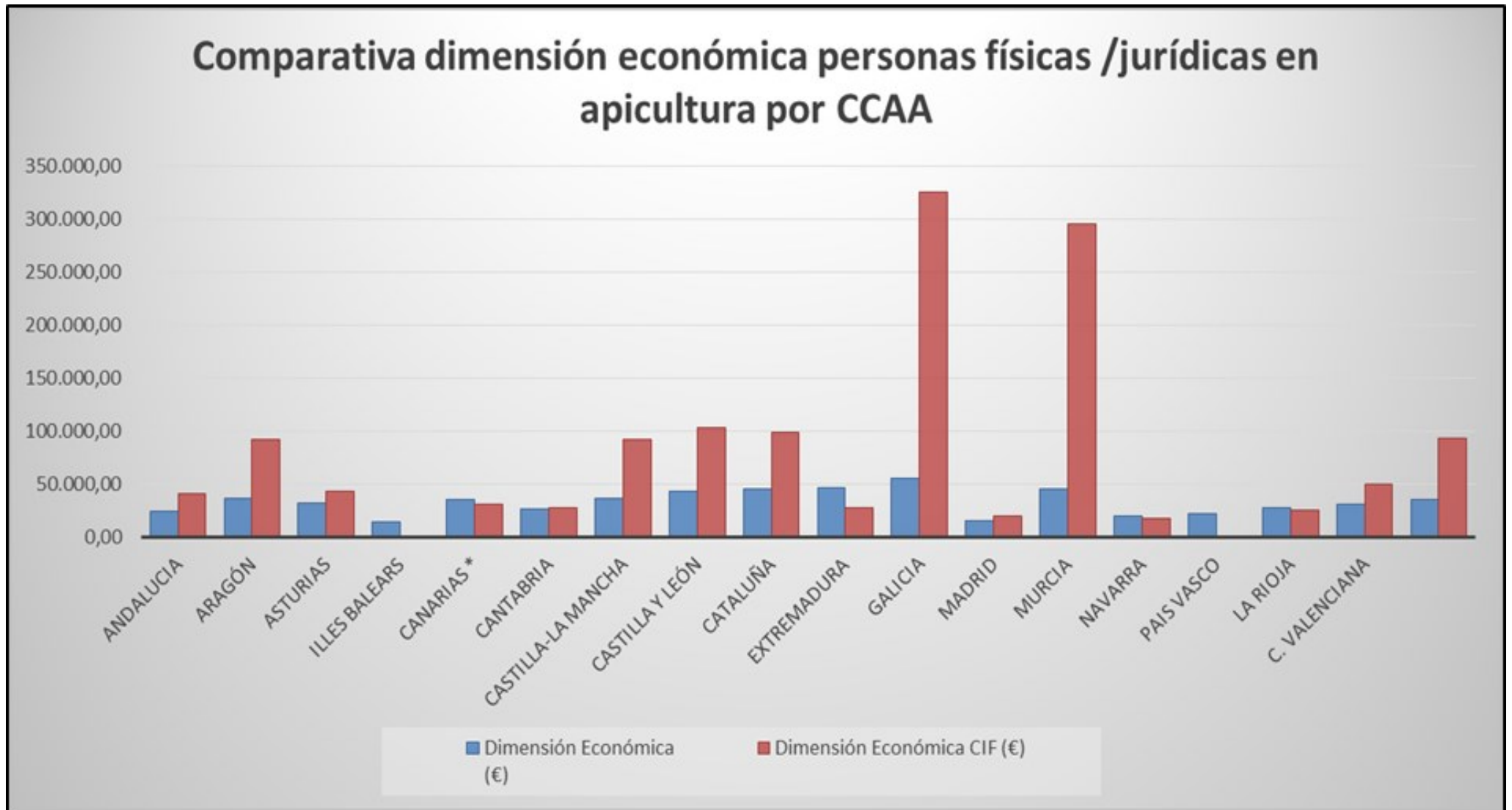


Gráfico 6: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

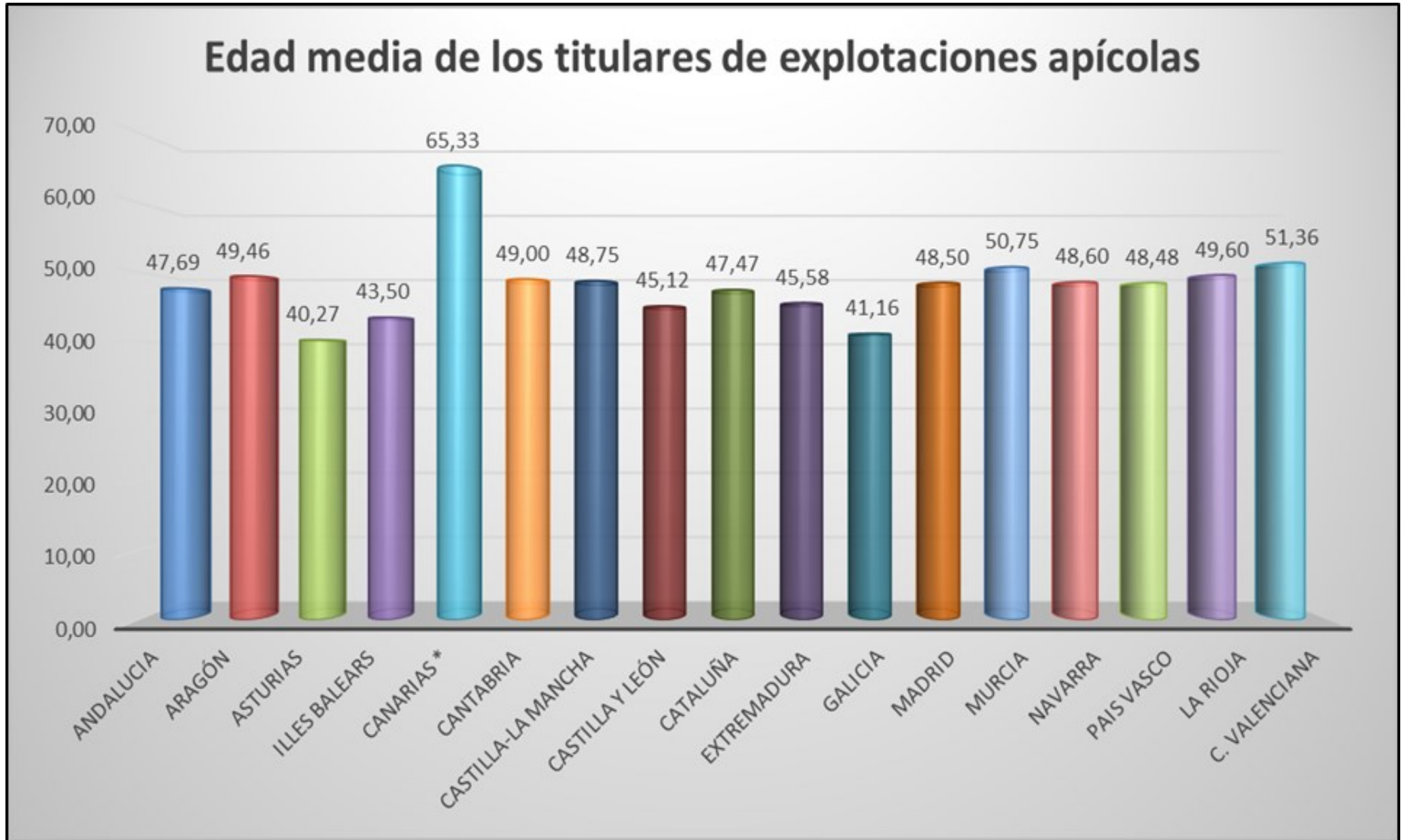


Gráfico 7: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

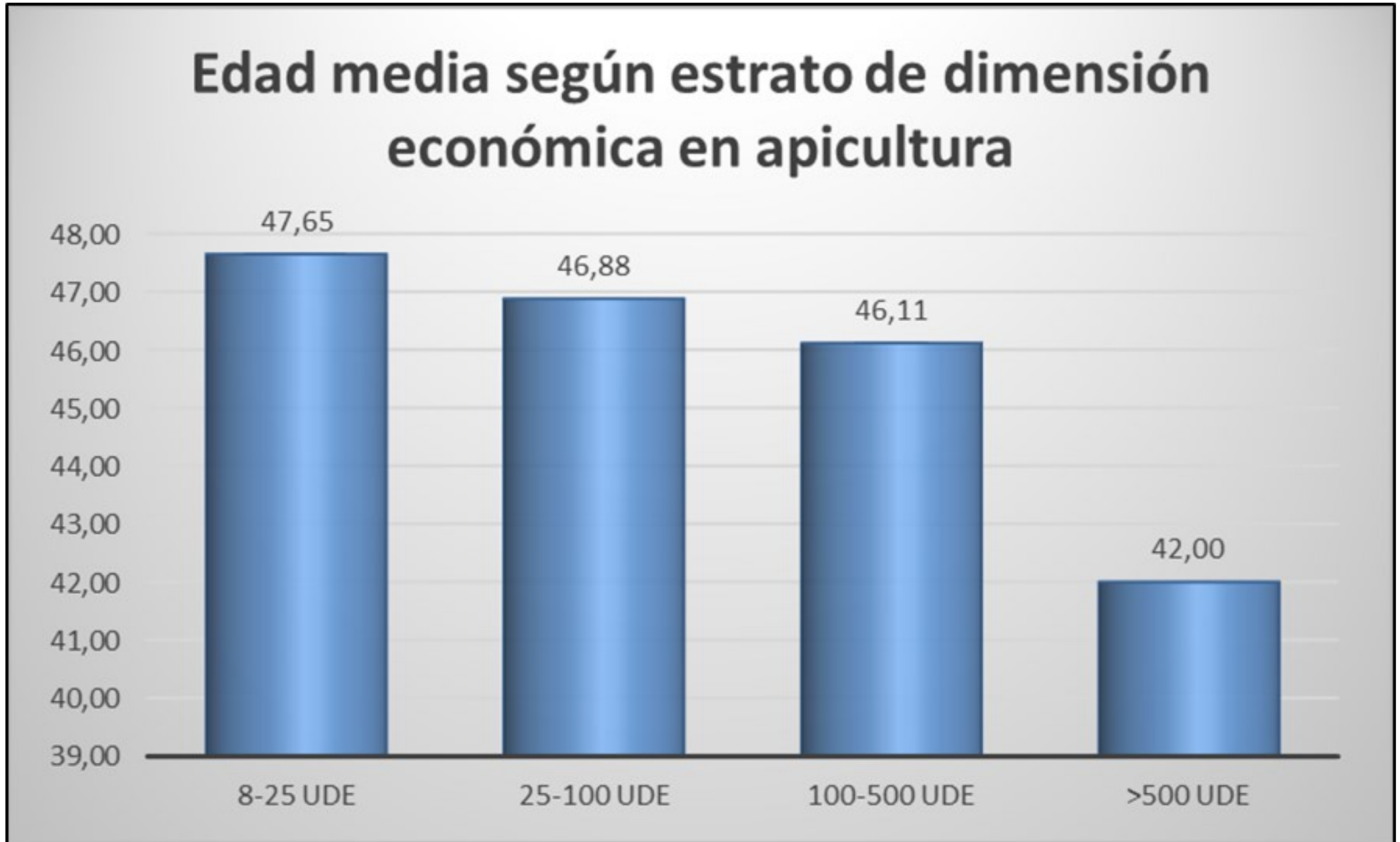


Gráfico 8: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

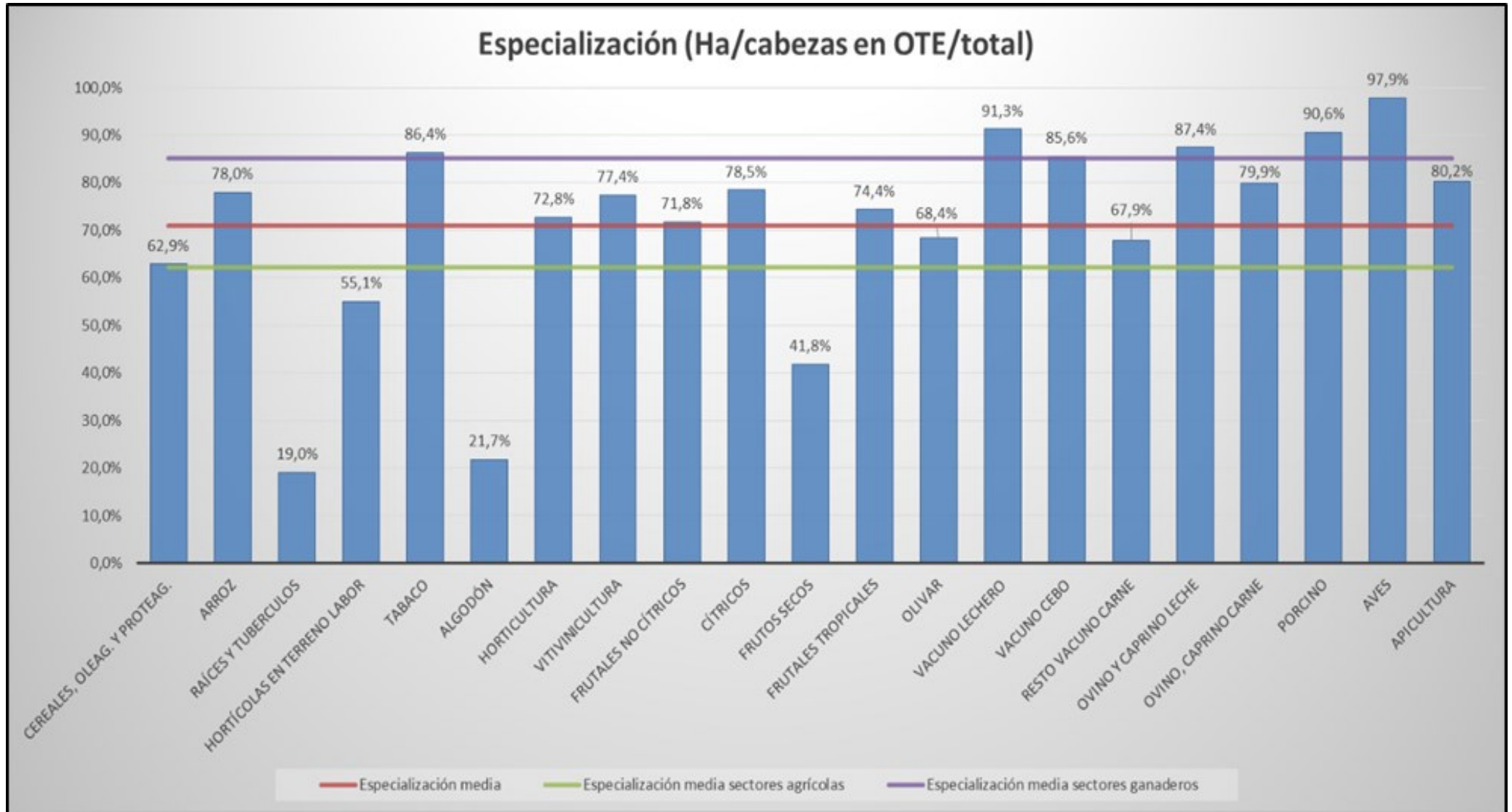
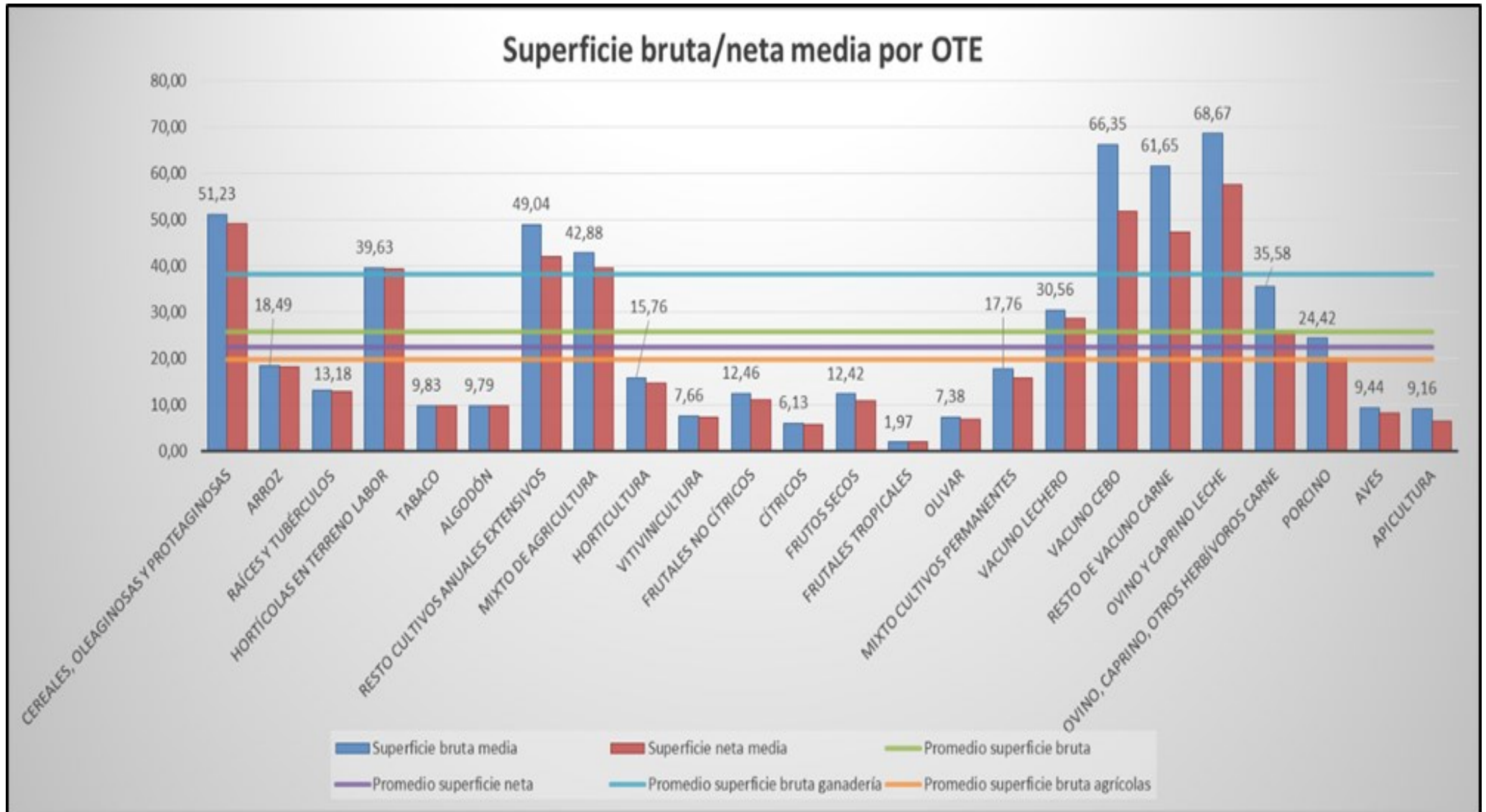


Gráfico 9: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)



B. Información sobre las ayudas PAC - OTE apicultura

A. Nº de explotaciones con ayudas

- De las 5.240 explotaciones reciben ayudas el 68,1%, es decir, 3.570 explotaciones. Este porcentaje está por encima de la media de los sectores ganaderos (50,6%), pero por debajo de la media agrícola (76,5%).
- La CA con mayor nº de explotaciones con ayudas es Andalucía (1.113 en total que representa el 74% de sus explotaciones), seguida por Extremadura (869 explotaciones 87%) y Castilla y León (486 explotaciones 78%). Destacan las Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja y Murcia como las CCAA con un mayor porcentaje de explotaciones sin ayudas.
- Los estratos de dimensión económica más pequeños (0-8 UDE) no perciben ninguna ayuda. El 40,1% de las explotaciones de dimensión económica media (8-25 UDE), así como el 55,2% de las de dimensión media/alta (25-100 UDE), perciben ayudas de la PAC mientras que en las de mayor dimensión, a partir de 100 UDE, sólo las perciben el 4,6% de explotaciones.

B. Importe de las ayudas

- El importe medio de ayuda por explotación es de 12.936€, por debajo de los importes medios del resto de OTEs ganaderas, salvo la avicultura (8.048 €) y por encima de la media de las OTEs agrícolas que se sitúa en torno a los 10.000€. En CLM y Canarias se encuentran los mayores importes medios (97.257 y 22.400 €) frente a Cantabria, La Rioja y Comunidad Valenciana con los menores (alrededor de 2.000 €).
- El 9% de este importe medio por explotación corresponde a la ayuda desacoplada y el 91% a la ayuda asociada, junto con los pagos FEADER.

C. Ayudas asociadas

- El total de ayudas asociadas percibidas por la OTE apicultura asciende a 2,7 millones de €.
- De las ayudas asociadas, el 83,8% (2,3 millones de €) son ayudas asociadas ganaderas y solo un 16% proceden de ayudas asociadas a sectores

agrícolas. El número de perceptores se sitúa en 1.129 ganaderos y 1.028 agrícolas.

- 986.000€ corresponden a la ayuda asociada para las explotaciones que mantienen vacas nodrizas (el 43% del total de asociadas ganaderas), 715.145€ a la ayuda asociada al cebo de ovino (el 31% del total de asociadas ganaderas) y 341.698 € corresponden a la ayuda asociada correspondiente a vacuno de leche (15% del total de asociadas ganaderas)
- Por CCAA, donde mayores importes se registran para el caso de las ayudas asociadas a nodrizas, es en CYL, Galicia y Extremadura. En el caso de la asociada al ovino, las CCAA donde mayores valores se asocian son Extremadura, CLM y CYL. Para la ayuda asociada del vacuno de leche, los mayores importes se registran en Galicia y País Vasco.
- Las asociadas agrícolas ascienden a cerca de 444.000 euros, siendo la principal orientación la asociada a cultivos proteicos con un 52% del total (234.339 euros) y un 36% (162.017 euros) a los frutos de cáscara y las algarrobas.

D. Ayudas de Desarrollo Rural

- El total de ayudas percibidas dentro del marco del desarrollo rural asciende a 27,6 millones €, para un total de 4.169 perceptores.
- De este total el 56,3% está destinado a ayudas agroambientales (15,6 millones de €), un 20,5% serían ayudas a las inversiones en infraestructuras relacionadas con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura y un 12% destinado a ayudas a la creación de empresas para los jóvenes agricultores.
- Dentro de las agroambientales, 14 millones de € (90% del total de las mismas) están destinadas a la sublínea para compromisos agroambientales y climáticos.

Gráfico 10: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

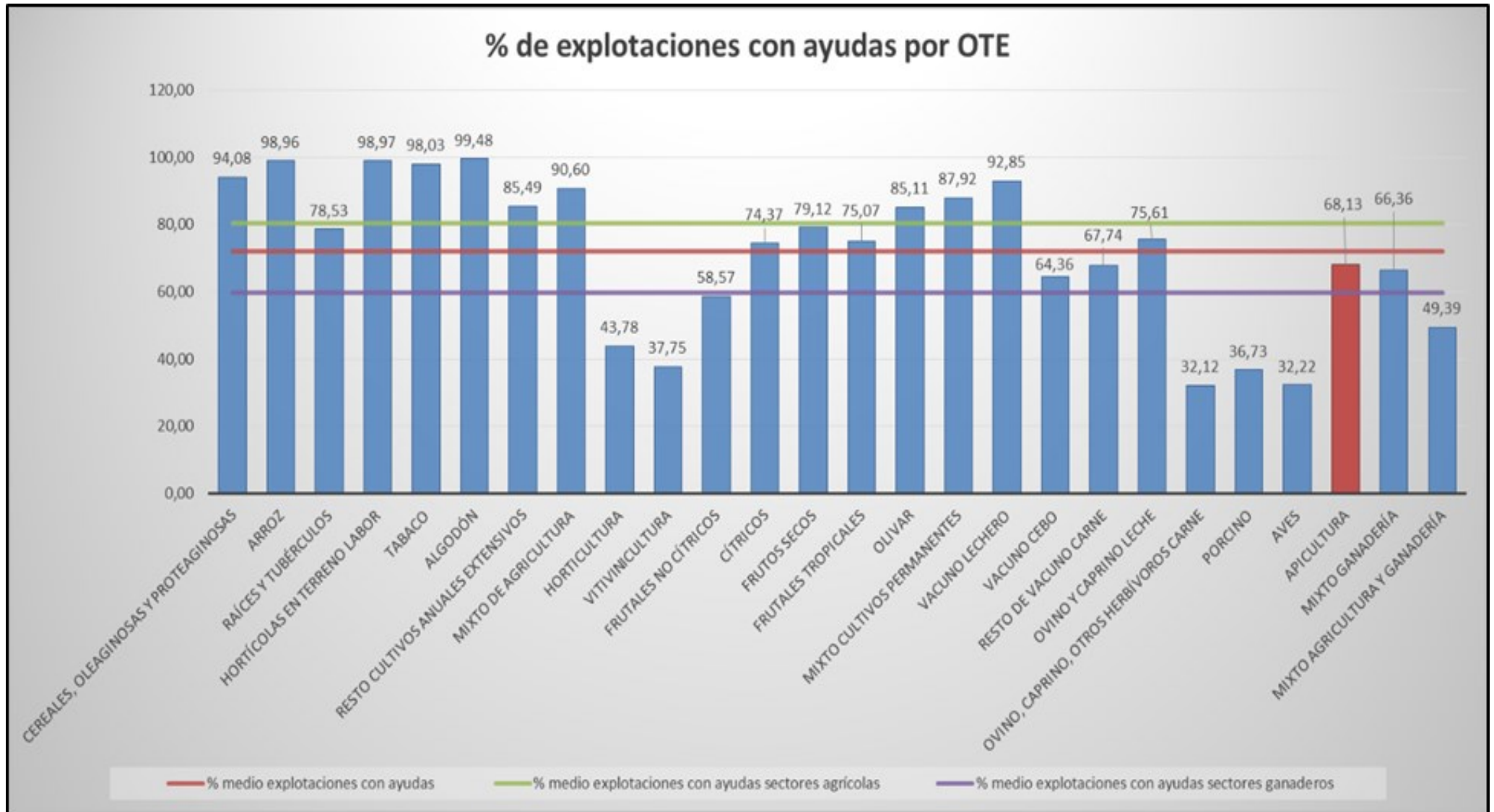


Gráfico 11: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)



Gráfico 12: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

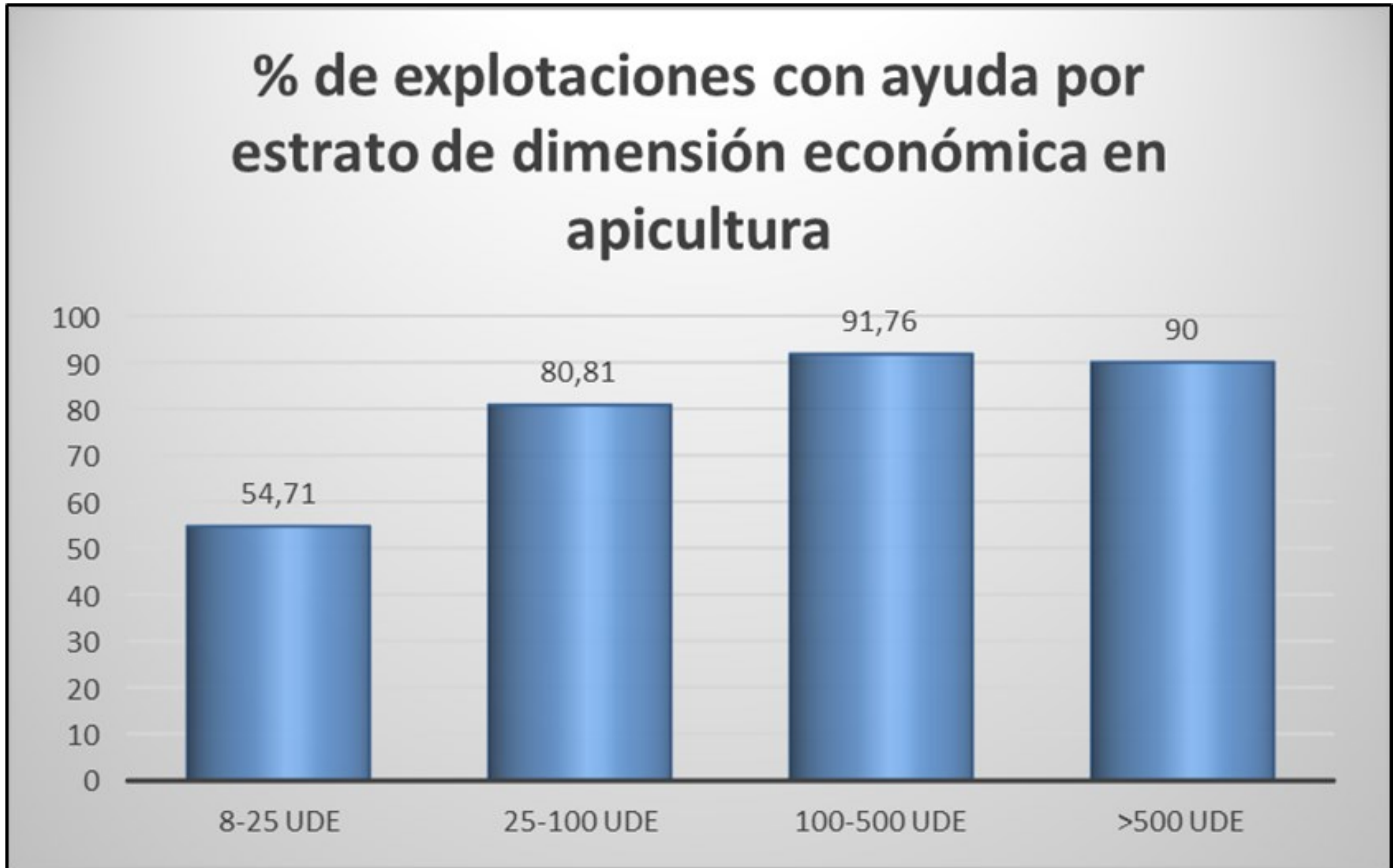


Gráfico 13: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

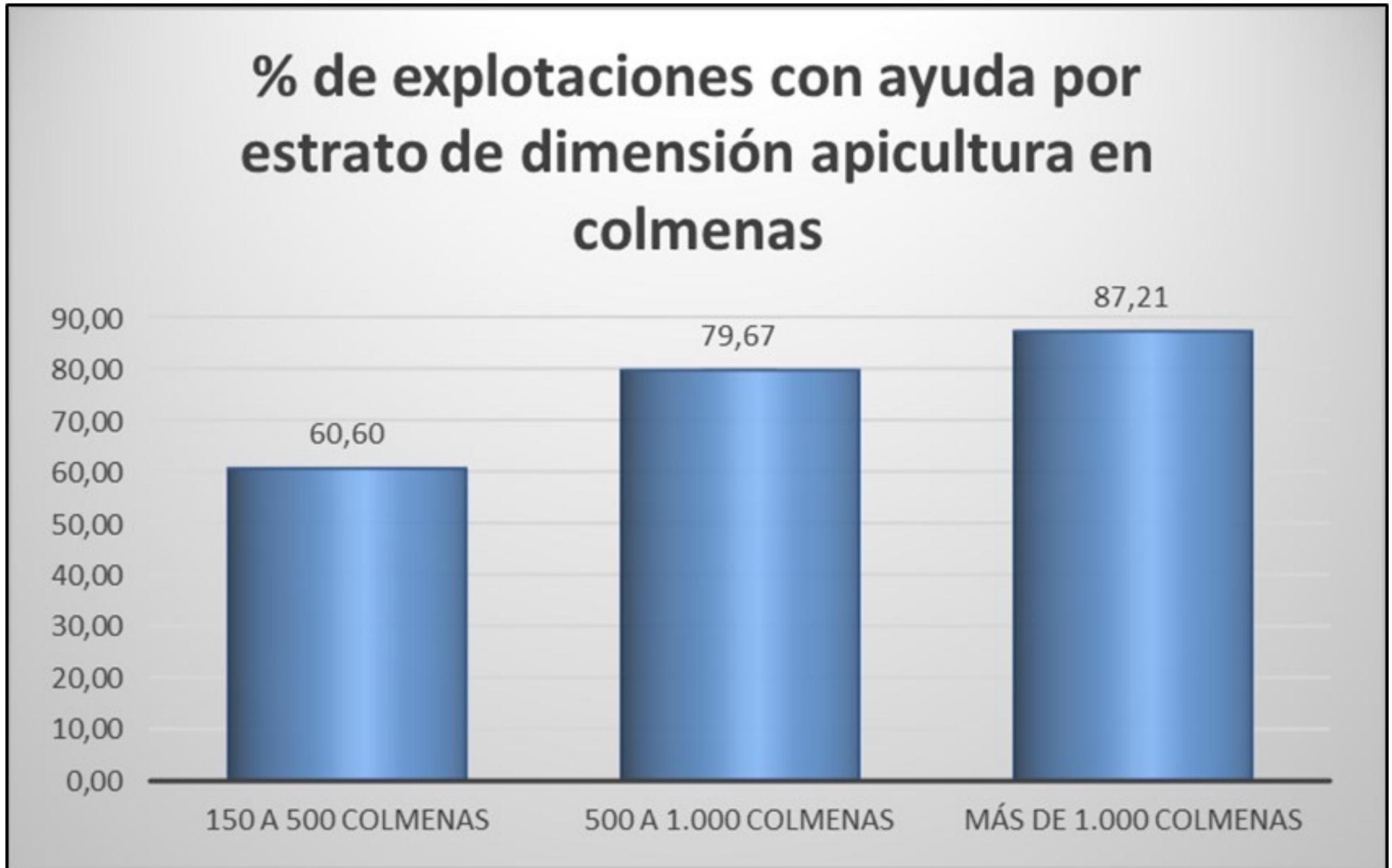


Gráfico 14: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

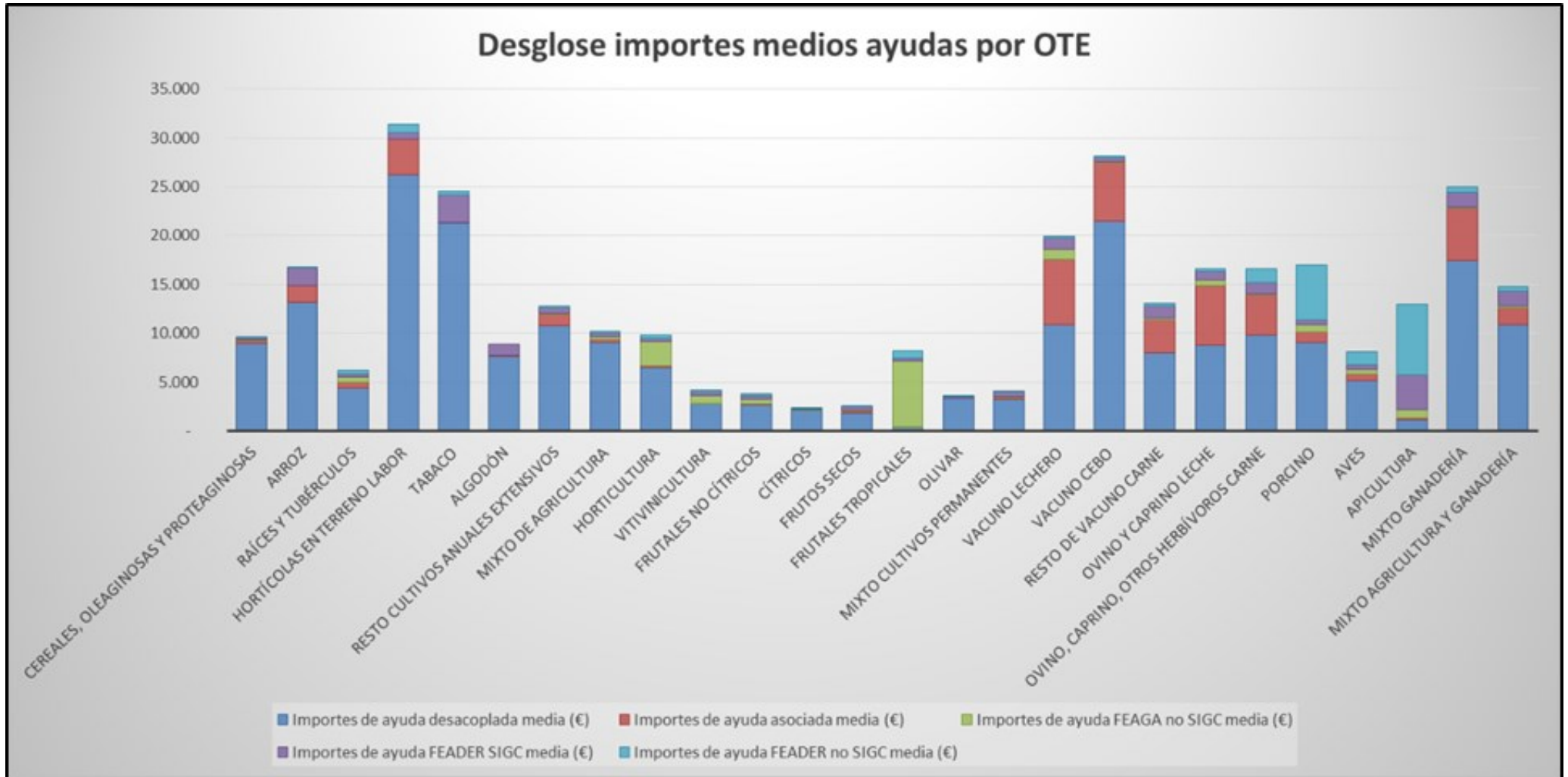


Gráfico 15: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

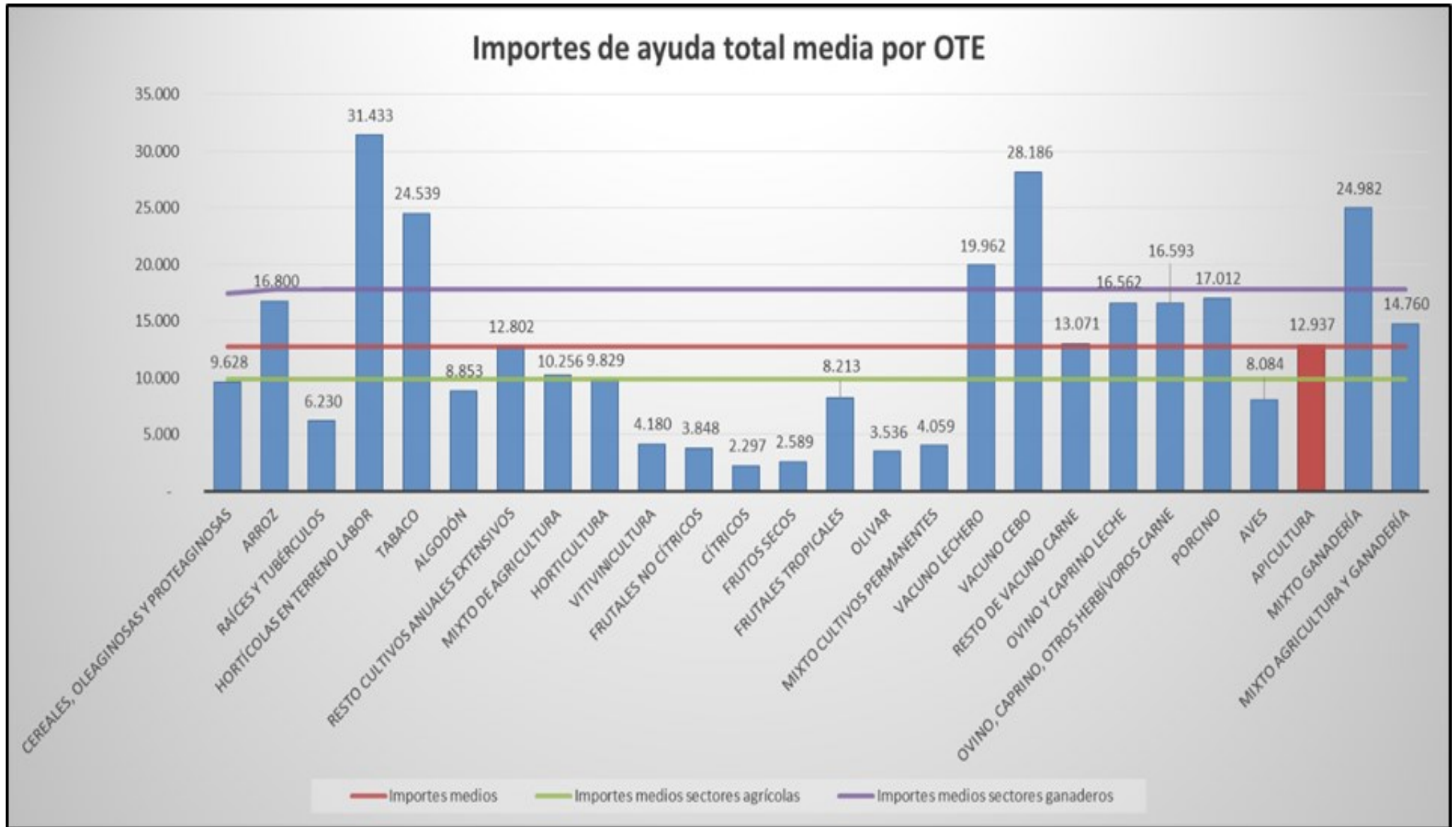


Gráfico 16: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

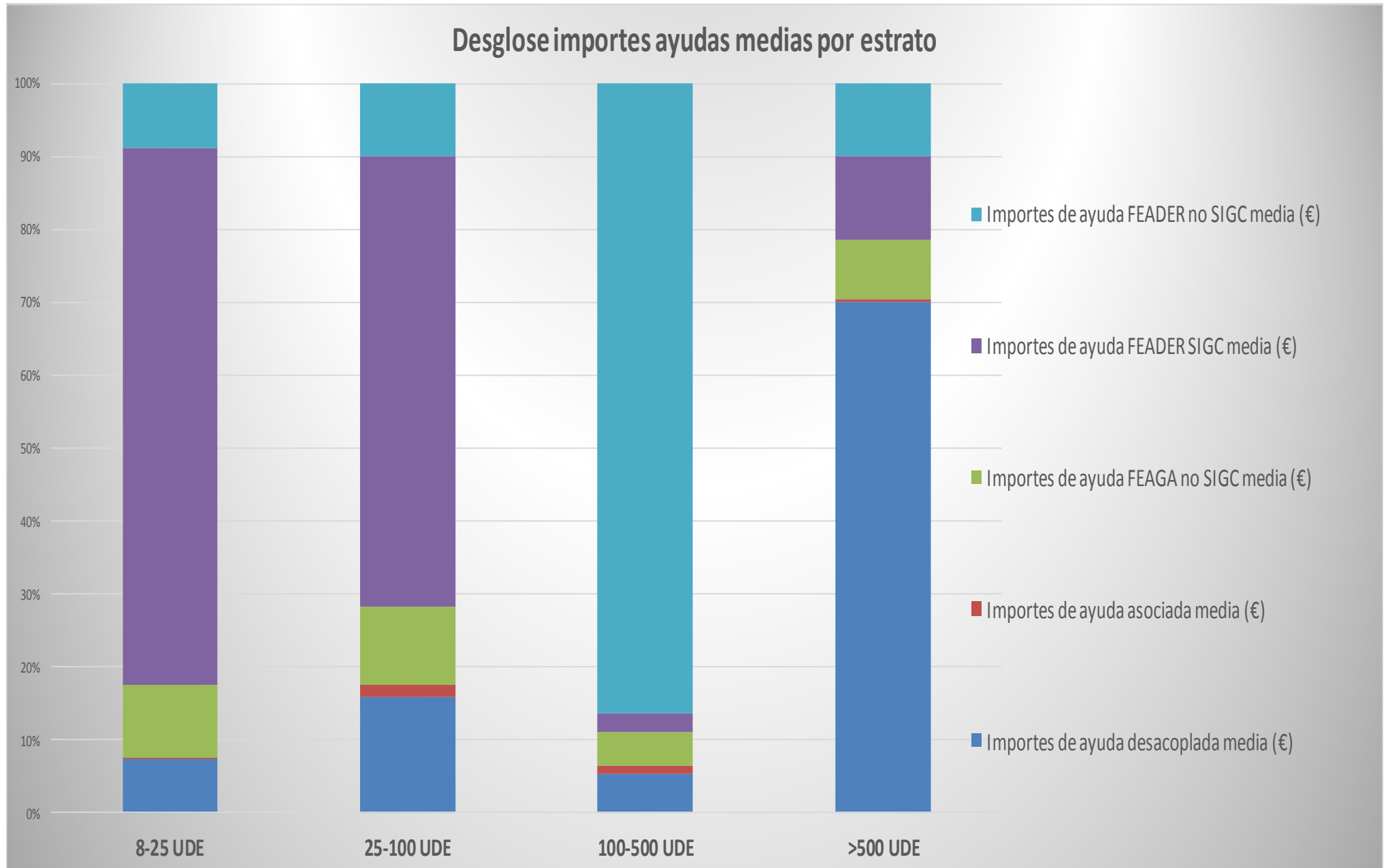


Gráfico 17: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

Distribución ayudas asociadas ganaderas a la OTE apícola

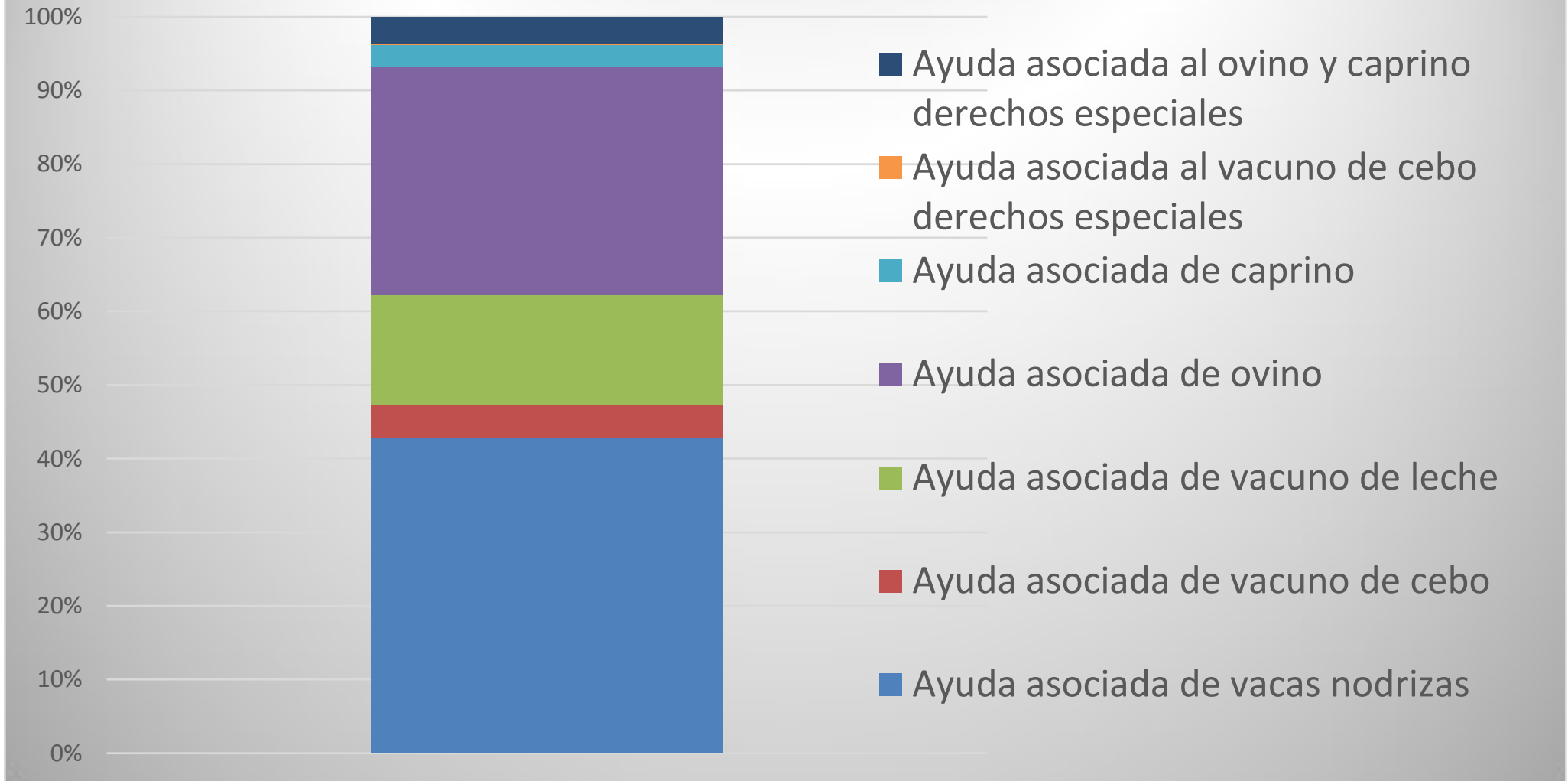


Gráfico 18: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

Distribución ayudas agrícolas dentro de la OTE apícola

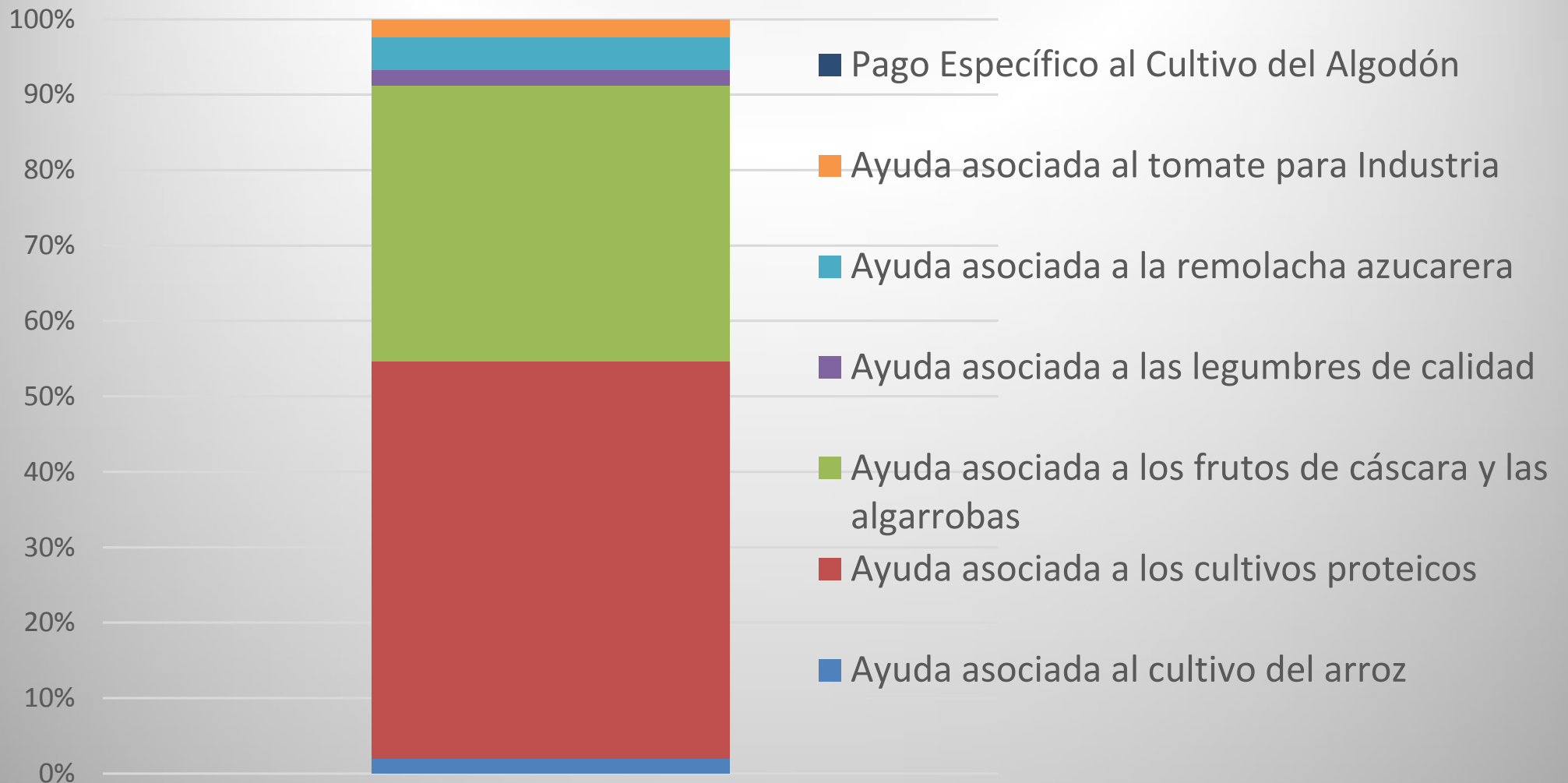


Gráfico 19: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

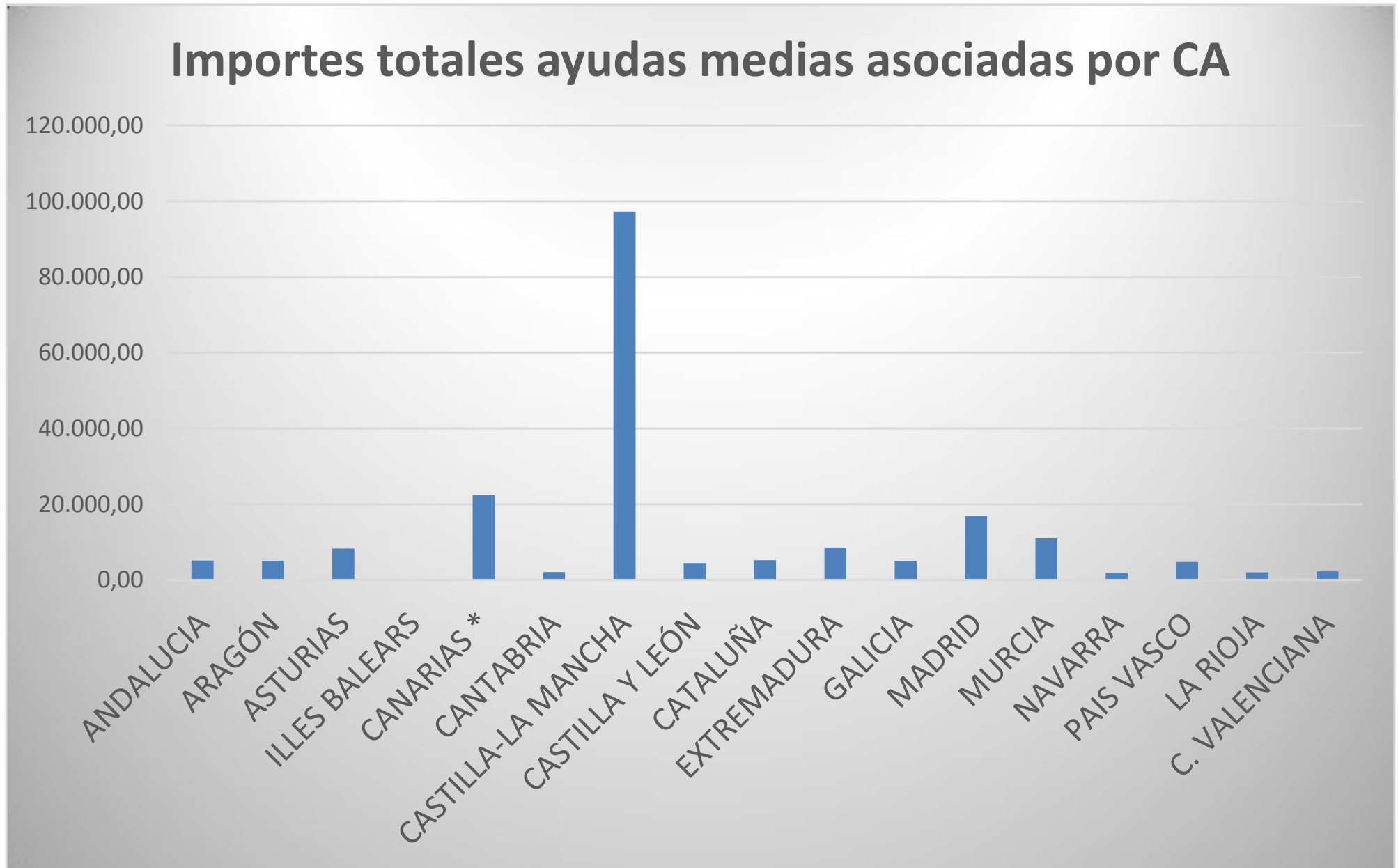


Gráfico 20: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

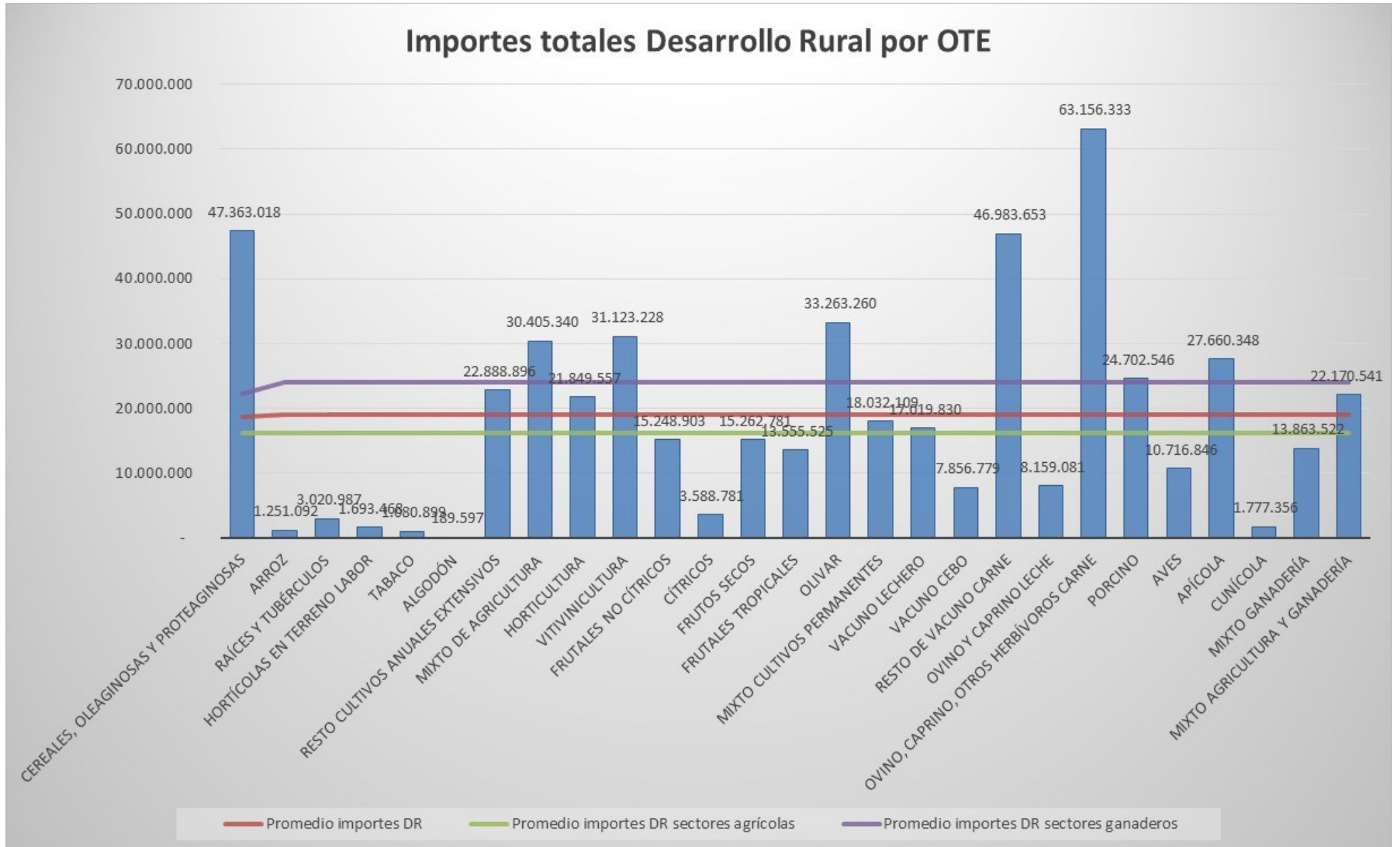


Gráfico 21: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)

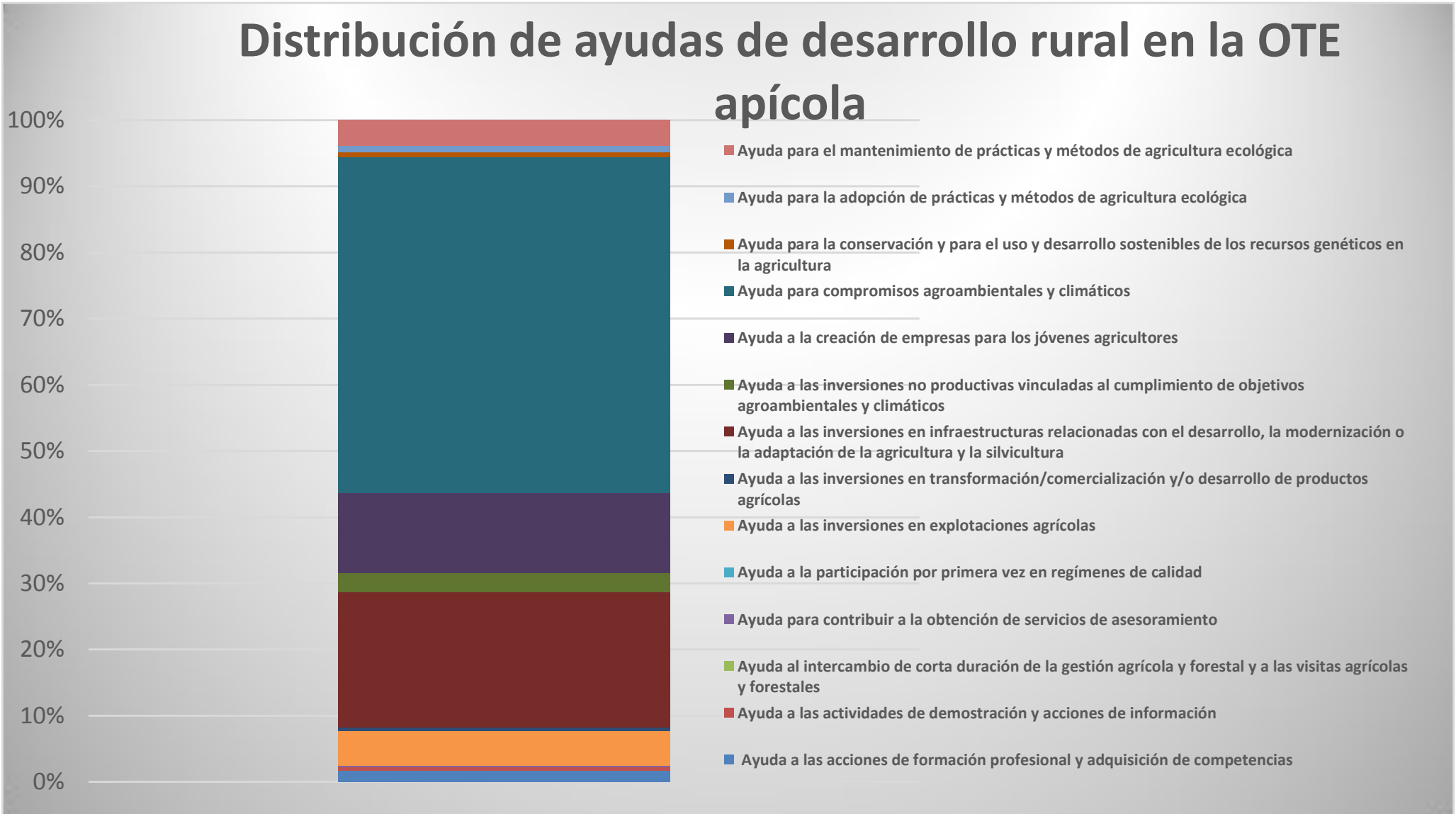
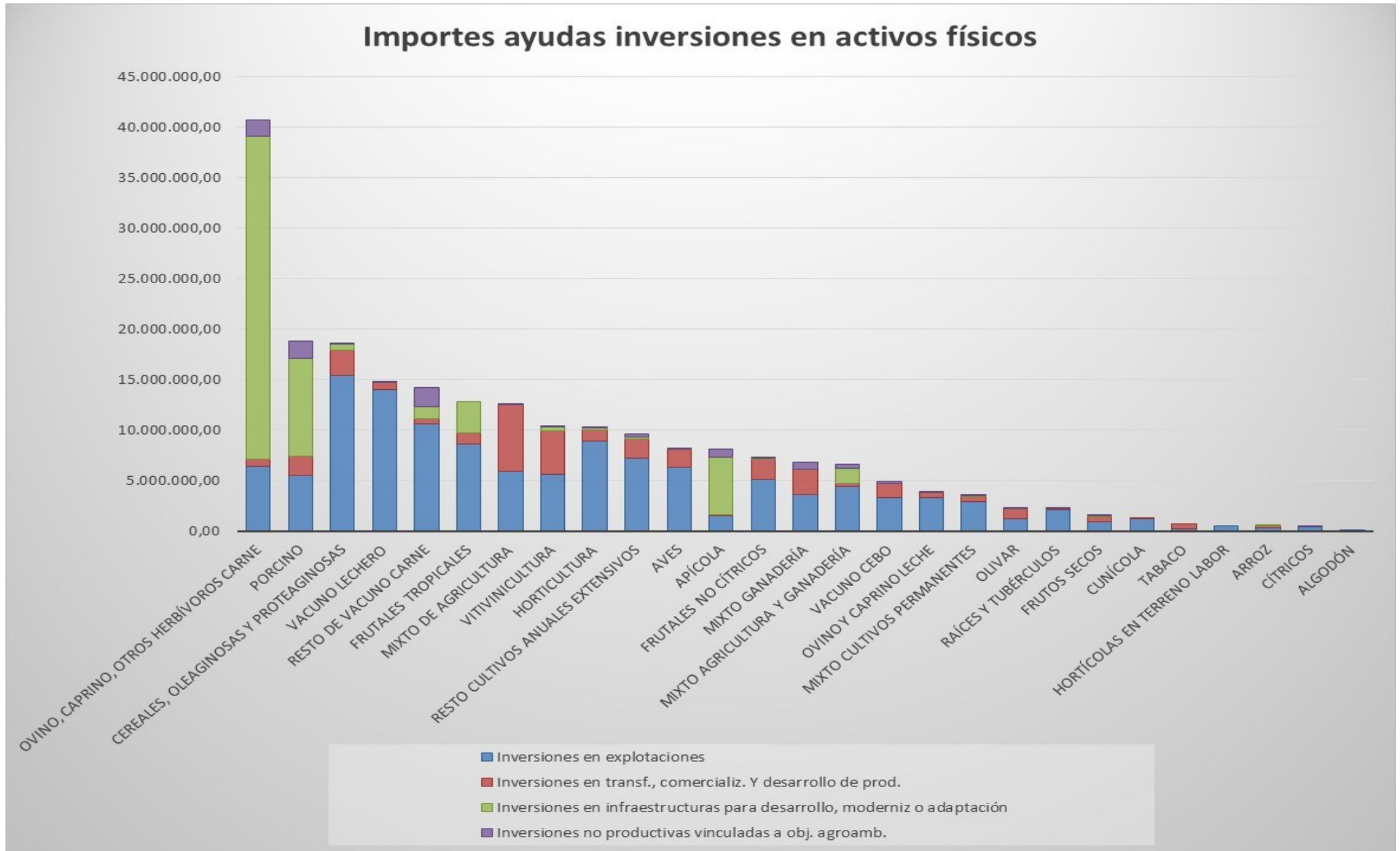


Gráfico 22: (Fuente BDex FEGA, elaboración SGPG)



C. Costes de producción / Estimación de márgenes

- A. Estudio económico de una explotación apícola profesional de 500 colmenas (con venta de miel al por mayor)**
- La inversión media necesaria para llevar a cabo la actividad se cifra en torno a 175.000 euros.
 - Los gastos fijos anuales medios se estiman en cerca de 44.800 euros, teniendo en cuenta los gastos fijos (costes de producción y envasado) y variables (fundamentalmente los tratamientos sanitarios).
 - Los ingresos totales medios se estiman en aproximadamente 58.000 euros, por lo que el rendimiento neto medio de la explotación con ayudas ronda los 13.000 euros anuales. El importe medio de las ayudas ascendería a 8.800 euros (teniendo en cuenta las de comercialización, polinización, diversidad...)
 - El 65% de los ingresos procedería directamente de la venta de miel al por mayor, el 20% procedería de los ingresos por la comercialización de otros productos como enjambres y ceras y el 15% provendría del importe de las ayudas percibidas.
- B. Estudio económico de una explotación apícola profesional de 500 colmenas (con venta de miel y polen al por mayor)**
- La inversión necesaria para llevar a cabo la actividad se cifra en torno a 187.800 euros.
 - Los gastos totales anuales se estiman en cerca de 46.300 euros, teniendo en cuenta los gastos fijos (costes de producción y envasado) y variables (fundamentalmente los tratamientos sanitarios).
 - Los ingresos totales se estiman en aproximadamente 65.900 euros, por lo que el rendimiento neto medio de la explotación con ayudas ronda los 20.000 euros anuales. El importe medio de las ayudas ascendería a 8.800 euros (teniendo en cuenta las de comercialización, polinización, diversidad...)
 - El 29% de los ingresos procedería directamente de la venta de miel al por mayor, el 39% procedería de la venta de polen, el 19% de los ingresos por la comercialización de otros productos como enjambres y ceras y el 13% provendría del importe de las ayudas percibidas.

D. Comercio exterior y otros condicionantes

A. Balanza comercial (valor económico)

- De forma tradicional la balanza comercial ha sido positiva en valor económico, de tal forma que el valor de nuestras exportaciones supera al valor de las importaciones (89,4 millones de € frente a 57,5 millones de € para 2018).
- No obstante, la balanza comercial en términos cuantitativos es negativa, de tal forma que la miel importada (en su mayor parte de China) tiene un valor muy inferior a la de la miel exportada.

B. Exportaciones de miel (volumen)

- Las exportaciones históricamente han seguido una tendencia ascendente, tanto a países comunitarios como a terceros países, hasta el año 2015, en el que revierte la situación. Desde ese año, paulatinamente se exporta cada año menos, con una tendencia descendente a todos los destinos, en línea con las reducciones de producción que se vienen produciendo en los últimos ejercicios.
- De esta forma, en 2018 se exportaron a otros países comunitarios un total de 18.477 toneladas de miel, mientras que se exportaron a terceros países 4.630 toneladas. El volumen total exportado para el 2018 se situó en 23.107 toneladas de miel.

C. Importaciones de miel (volumen)

- Las importaciones históricamente han seguido una tendencia irregular en función de los años, tanto la procedente de países comunitarios como de terceros países, pero con una tendencia clara de aumento.
- De esta forma, en 2018 se importaron desde otros países comunitarios un total de 11.164 toneladas de miel, mientras que se importaron desde terceros países 16.776 toneladas. El volumen total importado para el 2018 se situó en 27.940 toneladas de miel.

F. Otros condicionantes

- BREXIT: El comercio de miel entre RU y ES tiene una importancia modesta (España envía a Reino Unido en torno a un 5,7% de su producción total), por lo que su salida de la UE no tendría un efecto directo en el sector español, pero sí efectos indirectos derivados de las incertidumbres generadas en el mercado UE, de la evolución de los intercambios y del tipo de cambio €/libra.
- MERCOSUR: En total, los países de MERCOSUR suponen el 14% de las importaciones totales de miel en España, y el 24% de las importaciones de terceros países en nuestro país. De esta forma, Uruguay y Argentina son respectivamente el segundo y tercer mayor importador de miel en nuestro país, por detrás de China.

Gráfico : balanza comercial (miles de euros)

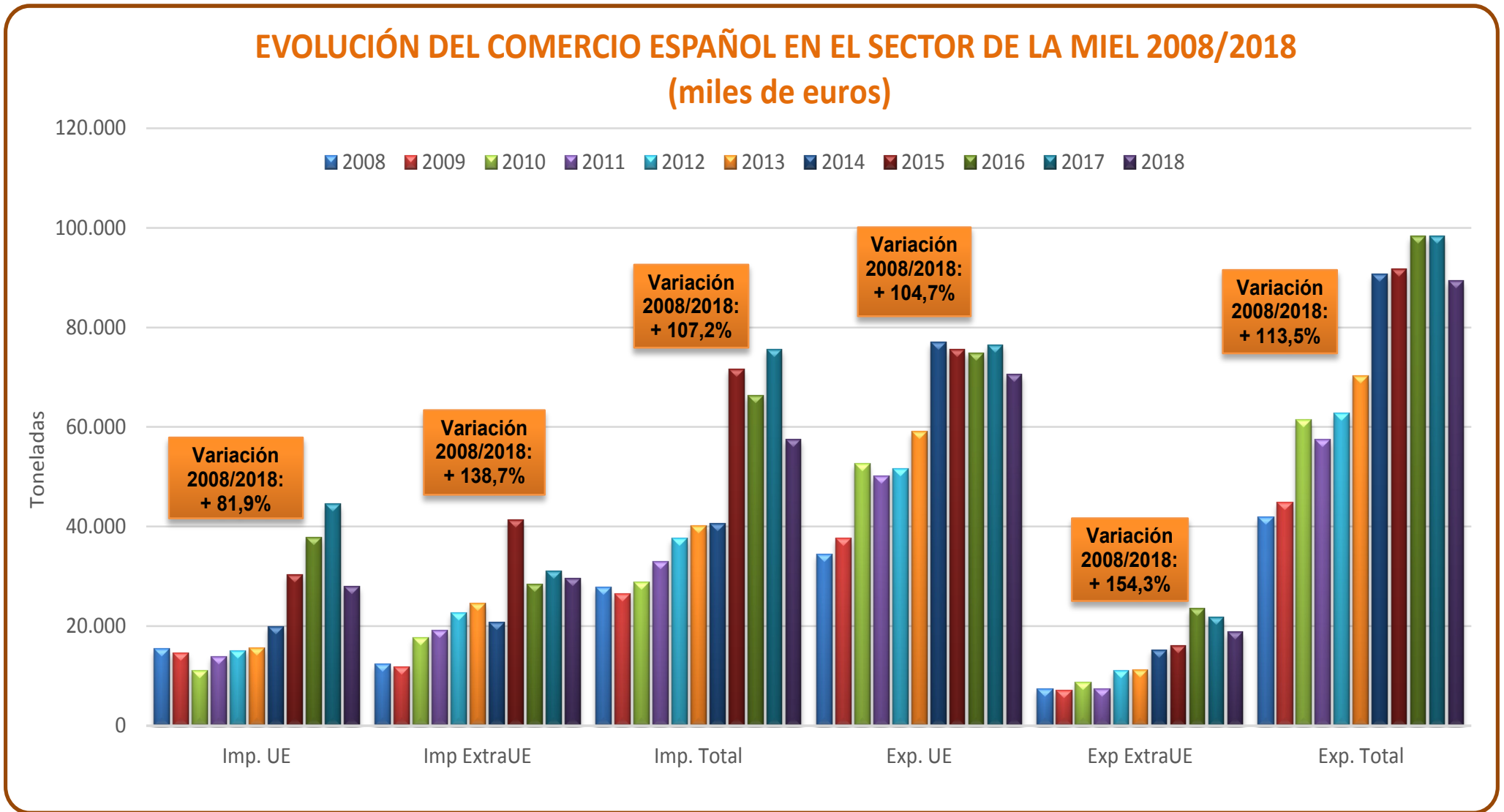


Gráfico : balanza comercial (toneladas)

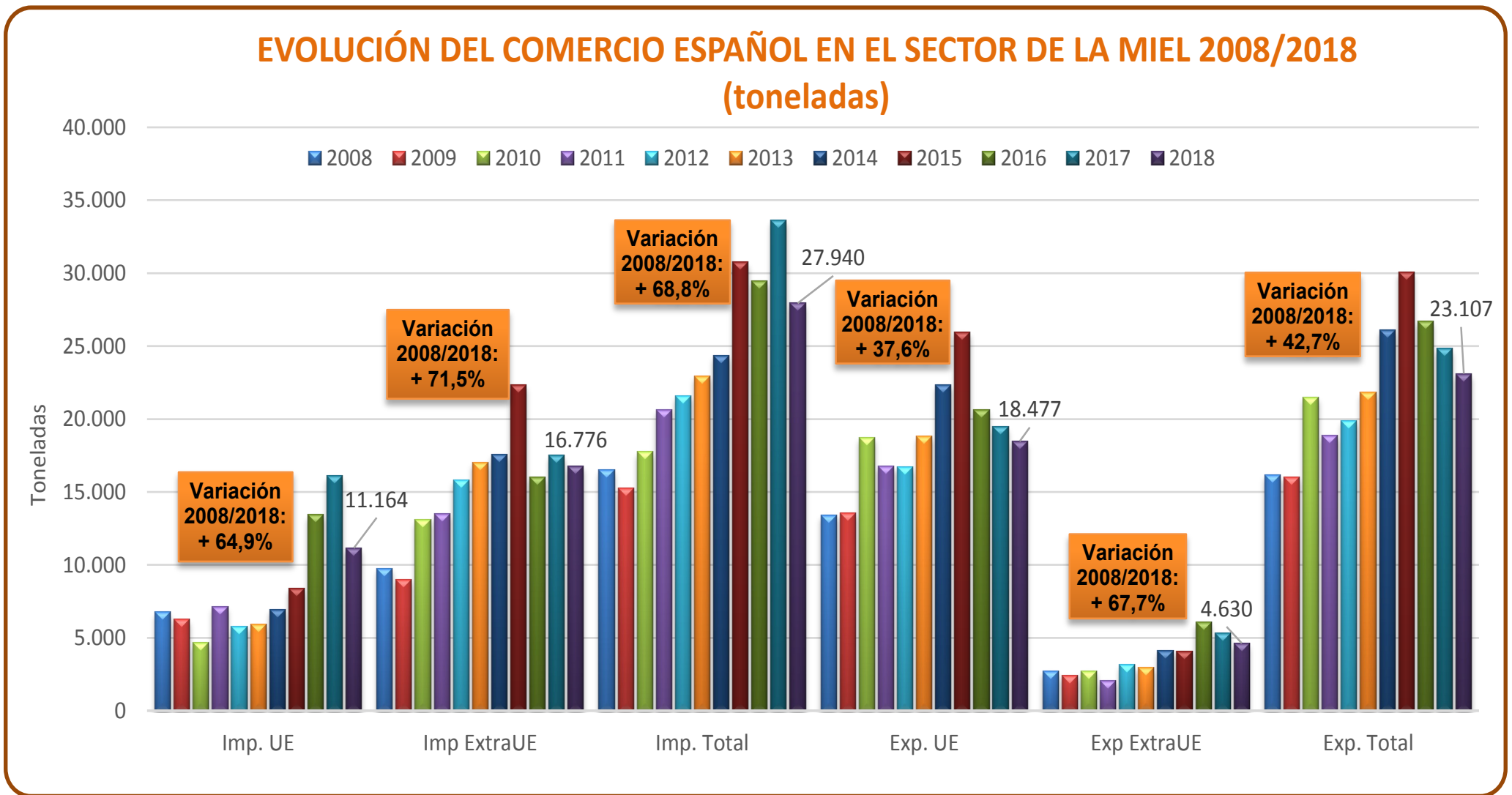


Gráfico : Principales países de destino de miel en 2018

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MIEL HACIA LA UNIÓN EUROPEA EN EL AÑO 2018 (toneladas)

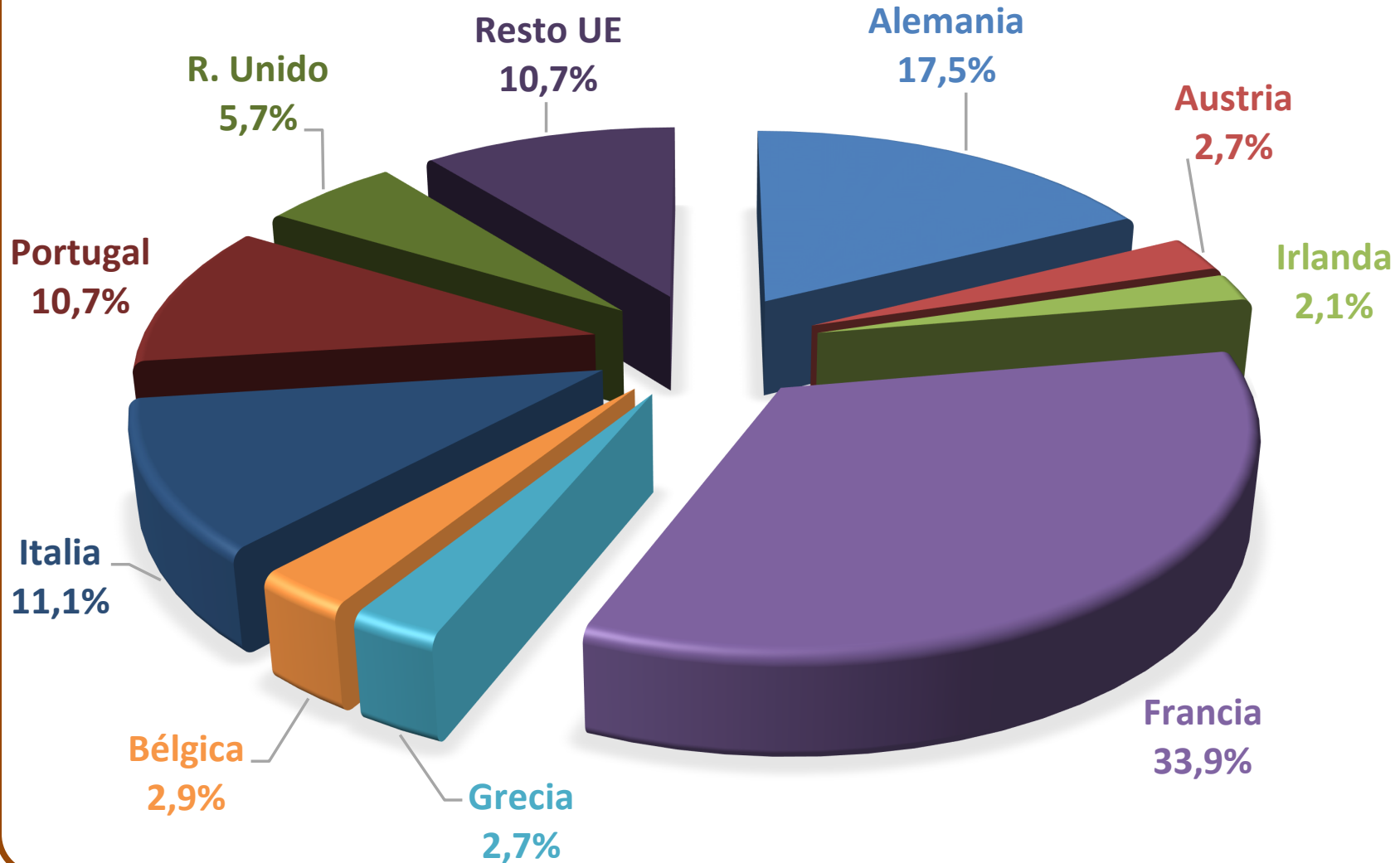
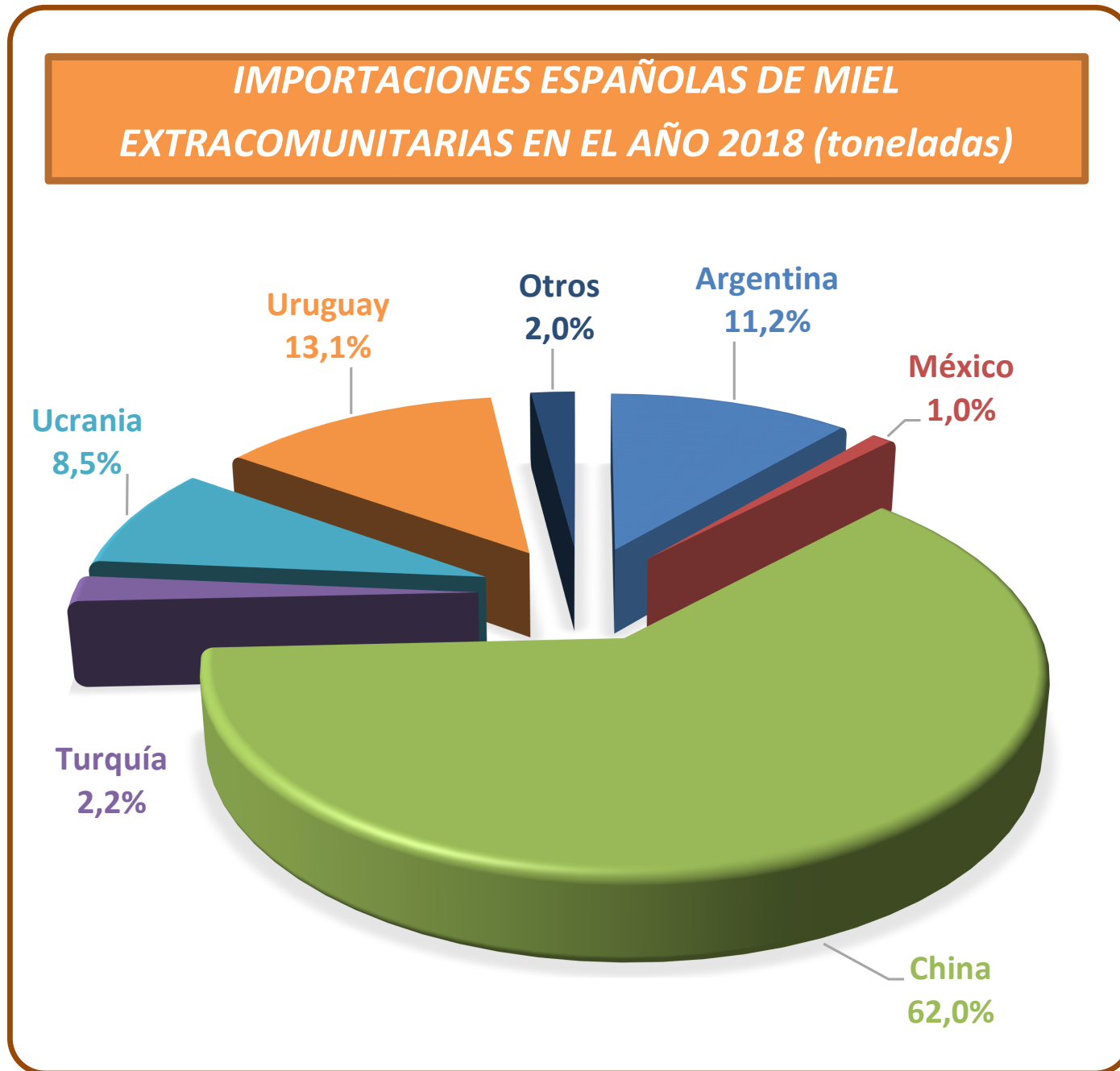


Gráfico : Principales países suministradores de miel en 2018



E. Calidad agroalimentaria: calidad diferenciada y producción ecológica

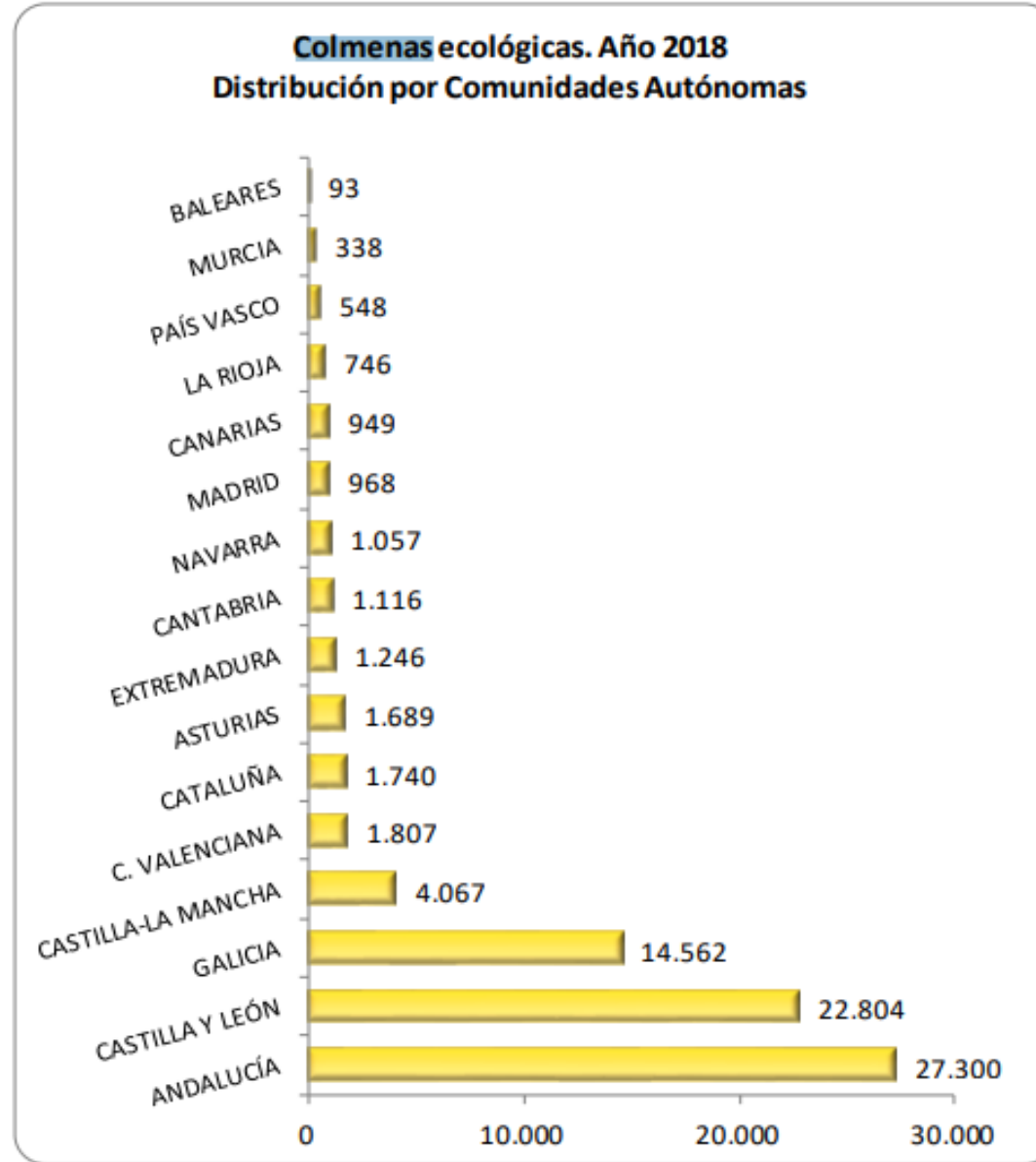
A. Calidad diferenciada

- En 2017 existían 7 IGPs de miel que englobaban 76.659 colmenas y 542 productores inscritos. La miel cosechada producida alcanzó para ese año las 528.996 kg cuyo valor económico total ascendió a 3,7 millones de euros. Estos datos suponen el 2% de la producción total y el 6% del valor económico total del conjunto de la producción.
- La tendencia en los últimos años ha sido de aumento de producción de miel bajo estos esquemas con el fin último de valorizar su producción, y hacer frente así a los bajos precios de mercado.

B. Producción ecológica

- En el año 2018 se produjeron 1.222 toneladas de miel ecológica en nuestro país y 81.030 colmenas de 273 explotaciones.
- Destacan Andalucía y CYL como principales CCAA de producción, con el 36,1% y el 35,7% de producción respectivamente del total nacional, seguidas por Galicia en tercer lugar con el 14% de la producción total.
- La producción ecológica sigue la misma tendencia que las figuras de calidad diferenciada, ya que desde 2014 ha aumentado su producción en un 76%.

Gráfico : N° de colmenas ecológicas 2018



F. Relaciones con otros objetivos

A. OE1.– APOYAR UNA RENTA VIABLE Y LA RESILENCIA DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN TODO EL TERRITORIO DE LA UE PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

- Temática 2: RENTA DE LAS EXPLOTACIONES.
 - ◇ Apartado 3.1 “Valor Añadido Neto de la Explotación: Análisis dimensional, sectorial y territorial”. Análisis sectorial por OTE.– Tablas 4,5,6 y 7.
 - ◇ Apartado 3.4 “Informe sobre el régimen tenencia de la tierra de los perceptores de ayudas de la PAC”. Régimen de tenencia en propiedad por orientación productiva y CCAA.
- Temática 4: RESILENCIA DE LAS EXPLOTACIONES.
 - ◇ Apartado 5.1. “Indicadores de Resiliencia”: Indicadores Microeconómicos basados en pérdidas de renta”. Resultados por OTE y efectos de las subvenciones por OTE – Gráficos 2 y 4.
 - ◇ Apartado 5.3. “Resiliencia y Riesgo de costes”: Estudio sobre el porcentaje de costes anuales de las explotaciones cubiertos por las ayudas. Gráfico 1.
 - ◇ Apartado 5.4. “Informe sobre los seguros agrarios españoles” . Distribución del capital asegurado por sectores.

B. OE3.-MEJORAR LA POSICIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LA CADENA DE VALOR.

- ANÁLISIS DE LA CADENA ALIMENTARIA (Apartado 2.A). Análisis de los eslabones que componen la cadena alimentaria
- TEMÁTICA 2.B: MEJORAR LA POSICIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA
 - ◇ Instrumentos organizativos de mejora de la po-

sición del agricultor en la cadena (Organizaciones de Productores y sus Asociaciones, Cooperativas y Entidades Asociativas Prioritarias, Interprofesionales).

- ◇ Instrumentos para la generación de valor en la cadena (Calidad diferenciada y Agricultura ecológica)
- ◇ Instrumentos novedosos en Comercialización (Canales cortos, delivery, comercio electrónico).

- TEMÁTICA 2.D: MEJORAR LA TRASPARENCIA Y LA INFORMACIÓN EN LA CADENA ALIMENTARIA (Instrumentos nacionales y UE, Observatorios).
- EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA DEL EQUILIBRIO DE LA CADENA Y DE PROTECCIÓN AL SECTOR PRODUCTOR.

C. OE4.-CONTRIBUIR A LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS, ASÍ COMO A LA ENERGÍA SOSTENIBLE.

- TEMÁTICA 1: EMISIONES Y ABSORCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.
 - ◇ Apartado 5.3. “Evolución de las emisiones generadas por la ganadería por CCAA” (apartado 5.3.1.– vacuno de carne).
 - ◇ Apartado 5.4. “Análisis de las emisiones generadas por las CCAA más emisoras en el ámbito ganadero”
 - ◇ Apartado 5.6. “Sumideros agrícolas y forestales” (apartado 5.6.3 – emisiones y/o absorciones en pastizales).
- CATALÓGO DE MEDIDAS PARA LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS.

F. Relaciones con otros objetivos

D. OE5.-PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES, TALES COMO AGUA, SUELO Y AITE

- Apartado 2: CARACTERIZACIÓN DEL SUELO Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR AGRARIO EN ESPAÑA.
 - ◇ 2.2 .-"Distribución de usos de suelos en España": Dehesas (2.2.2), Pastos permanentes (2.2.3), Zonas con limitaciones naturales y limitaciones específicas (2.2.4).
 - ◇ 2.4 .-"Prácticas vinculadas a la conservación del suelo. Lecciones aprendidas": Pastoreo Extensivo (2.4.4), Ganadería Ecológica (2.4.5).
- Apartado 3: CARACTERIZACIÓN DEL AIRE Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR AGROPECUARIO.
 - ◇ 3.1.-"Emisiones provenientes del sector agropecuario".
 - * 3.1.1.2.-Caracterización de las emisiones de NH³ en España .- Emisiones sector ganadero (Tabla 52).
 - * 3.1.2.- Emisiones material particulado en España (Tablas 55 y 56).
- Apartado 4: FEAGA y FEADER: RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN ESPAÑA.
 - ◇ 4.1.-Condicionalidad
 - ◇ 4.2- FEAGA.- Greening (pastos permanentes: tabla 62 e ilustración 46)

E. OE6.-CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, POTENCIAR LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y CONSERVAR LOS HABITATS Y PAISAJES.

- TEMÁTICA 7.3: POLINIZADORES Y OTROS ARTRÓPODOS
- TEMÁTICA 7.5: SISTEMAS DE ALTO VALOR NATURAL (Pastoreo Extensivo.- 7.5.2 Catálogo de medidas vinculadas a los SAVN reconocidas internacionalmente).
- TEMÁTICA 7.9: COEXISTENCIA CON LA FAUNA SILVESTRE, GRANDES CARNÍVOROS (7.9.2 Catálogo de medidas reconocidas internacionalmente).

E. OE7.-ATRAER A LOS JÓVENES AGRICULTORES Y FACILITAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MEDIO RURAL.

- Apartado 4.1: "Estructura de la tenencia de la tierra en España" (Gráfico 26, SAU arrendada y en propiedad por OTE).
- Apartado 9.5: "Perfil de explotaciones en municipios despoblados". Explotación de la BDEX por tipo de municipio, edad y sexo. (Tablas: 42,43 y 44)

F. OE8.-PROMOVER EL EMPLEO, EL CRECIMIENTO, LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL EN ZONAS RURALES, INCLUYENDO LA BIOECONOMÍA Y LA SILVICULTURA SOSTENIBLE.

G. OE9.-MEJORAR LA RESPUESTA DE LA AGRICULTURA DE LA UE A LAS EXIGENCIAS SOCIALES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD, EN PARTICULAR, LA PREOCUPACIÓN POR UNOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGUROS, NUTRITIVOS Y SOSTENIBLES, ASÍ COMO EN MATERIA DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES"

- 3.1.3 Descripción de la situación de partida (2. Sanidad Animal, 3. Resistencias Antimicrobianas, 4. Bienestar animal).

G. Información adicional

- <https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/sectores-ganaderos/>
- https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/indicadoreseconomicossectordelamiel2018comentarios_tcm30-419675.pdf
- https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/pna2020-2022completo_tcm30-105340.pdf
- http://ec.europa.eu/environment/nature/conservation/species/pollinators/index_en.htm